

**notas y documentos**



**DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA  
CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION  
DIDACTICA**

ISABEL DIAZ ARNAL

**EDUCACION ESPECIAL**

# PUBLICACIONES

Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

## TEMAS tratados en la publicación periódica NOTAS Y DOCUMENTOS

Núm.	TÍTULO	Año	Precio	
1	Economía y Educación.....	1.961		Agotado
2	La Educación y el Desarrollo Social y Económico.....	1.962		Agotado
3	El Perfeccionamiento de los Libros Escolares.....	1.962		Agotado
4	Nuevos Métodos y Técnicas de Educación.....	1.962		Agotado
5	La Enseñanza Programada.....	1.962		Agotado
6	Evaluación y Selección de Libros Escolares.....	1.963		Agotado
7	Condiciones y Empleo de Libros Escolares.....	1.963	40,00	
8-9	Problemática Actual de la Inspección de Enseñanza Primaria..	1.963	65,00	
10-11	Perfeccionamiento del Magisterio en Ejercicio.....	1.964	65,00	
12-13	La Formación de Maestros.....	1.964		Agotado
14-15	Pedagogía Comparada.....	1.965	65,00	
15-16	Educación Sanitaria.....	1.965		Agotado
17	El Material Didáctico.....	1.966	100,00	
18	Organización Escolar.....	1.967	100,00	
19	Nuestras Escuelas de Maestro único.....	1.967	100,00	
20	El perfeccionamiento profesional del Magisterio en Ejercicio ..	1.968	100,00	
21	Centros Nacionales e Internacionales de Documentación, Información e Investigación Pedagógica.....	1.968	100,00	
22	La Educación Especial.....	1.969	100,00	
23	La Educación Básica.....	1.969	100,00	



SOLICITE UN EJEMPLAR CON EL 25% DE DESCUENTO

Pedidos al Administrador del C. E. D. O. D. E. P.  
Pedro de Valdivia, 38 - 2.º izqda. Madrid - 6.

# NOTAS Y DOCUMENTOS

---

## EDUCACION ESPECIAL

Por

Isabel DIAZ ARNAL  
Jefe del Departamento de  
Educación Especial

1969

N.º 22

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE E. P.  
MADRID

## SUMARIO

	<i>Págs.</i>
Indice ... ..	2
Presentación, por Isabel Díaz Arnal ... ..	3
I. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN ESPAÑA Y DIRECTRICES ACTUALES EN EL MUNDO.	
El Departamento de Educación Especial del CEDODEP ...	5
Directrices actuales en el campo de la Educación Especial, por Isabel Díaz Arnal ... ..	10
II. TÉCNICAS Y MEDIOS MATERIALES.	
El material y las técnicas de Educación Especial, por Isabel Díaz Arnal ... ..	14
III. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN OTROS PAÍSES.	
Estados Unidos. Programación de servicios de la comunidad para retrasados mentales, por Edward L. Meyen ... ..	19
Francia: La infancia inadaptada y el Ministerio de Educación Nacional ... ..	24
IV. REUNIONES DE ESTUDIO Y PUBLICACIONES.	
La educación especial en Seminarios, Jornadas y Congresos ...	37
V. BIBLIOGRAFÍA SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL ... ..	39

## PRESENTACION

Nos ha costado cierta preocupación la confección del presente número de NOTAS Y DOCUMENTOS por la amplitud y complejidad del contenido a que se refiere. Y ello no porque escaseara materia para llenarlo, sino porque precisamente abundaba en gran desproporción frente a la limitación de páginas que forzosamente había de encuadrarla.

Por este motivo hemos optado por incluir en él, a sabiendas de no satisfacer las aspiraciones de todos, aspectos de interés múltiple, en comprensión y extensión, a expensas de otras facetas, interesantes también, pero ya limitadas a un sector determinado que son más del dominio común y en los que ya está iniciado, al menos, un mayor contingente de lectores.

Van, pues, en primer término, unas reflexiones sobre las corrientes actuales en este sector de la educación, así como un estudio sobre el material y el papel que desempeña en el tratamiento de sujetos especiales, trabajos ambos basados en la experiencia directa de la realidad concreta.

Como documentos centrales aducimos dos sobre educación comparada. El primero acerca de la planificación de servicios de la comunidad social, de Estados Unidos, referido especialmente a retrasados mentales, dada la mayor proporción de afectados de este tipo existentes en el mundo entero. El segundo documento, extenso pero preciso, lo constituye el «Raport» de la Subdirección de Infancia Inadaptada del Ministerio de Educación francés, sobre el Plan 1966, editado por el Instituto Pedagógico Nacional de aquel país y la prospección de necesidades derivadas del mismo.

Creemos que estas dos muestras, la obra americana y el «raport» francés, proporcionan una visión de conjunto ordenada y lógica que no hemos querido mutilar para convertir el número en un mosaico de miscelánea poco orientador y asistemático.

Somos conscientes de la urgencia de publicaciones que ayuden al profesorado y a la opinión en general en el conocimiento y aplicación de los principios metodológicos vigentes en educación especial, diversificados para las diferentes categorías de inadaptación o deficiencia; las formas sencillas de obtener un diagnóstico psicopedagógico preciso y válido, para trabajar con eficacia. Y, en fin, la ansiada formación de profesorado, a distintos niveles. Cada uno de estos apartados podrá ser objeto de publicaciones dedicadas enteramente a un solo aspecto con más detalles que el Departamento incluye para un futuro no lejano dentro de su estructura funcional, analíticamente esbozada dentro de esta revista.

ISABEL DÍAZ ARNAL

- I. La educación especial en España y directrices actuales en el mundo

## El Departamento de Educación Especial del C. E. D. O. D. E. P.

### JUSTIFICACION

Parece natural que en el presente número de "Notas y Documentos", dedicado totalmente a la Educación Especial, se presentara en sociedad el Departamento que se denomina precisamente así, de Educación Especial, ya que todavía no se había mostrado abiertamente en las páginas de las revistas que el C.E.D.O.D.E.P. publica, aunque su actividad ya sea sobradamente conocida en todos los sectores de la especialidad en que toma parte.

La existencia del Departamento es muy corta, apenas cuenta cinco meses desde su apertura, y constituye un sector que no se abarcaba, por lo que se incluyó en la reestructuración llevada a cabo por el Ministerio en junio de 1969, estrenándose en su labor a primeros de septiembre del mismo año.

### NECESIDAD DE SU CREACION

En Educación Especial se estaba echando de menos desde hace algún tiempo una entidad, organismo, departamento o servicio que se ocupase especial y primariamente de la orientación técnica, de las tareas de asesoramiento y formación, al margen de los cursos de especialización, que de manera formal y sistemática llenan su cometido específico de formación del profesorado en Pedagogía Terapéutica.

Si la educación de muchachos normales tiene sus complicaciones, qué decir de la referida a deficientes e inadaptados, en la que casi todo está por hacer, desde la faceta elemental hasta la investigadora a nivel superior; en la que ha irrumpido la necesidad agobiante antes de contar con centros capaces y suficientes para encuadrar el contingente de sujetos beneficiarios de la Educación Especial, y cuando la cantidad de profesores especializados es todavía inferior a la que se precisa, pero cuya calidad no puede malograrse en

aras de la prisa, puesto que así no resolveríamos nada.

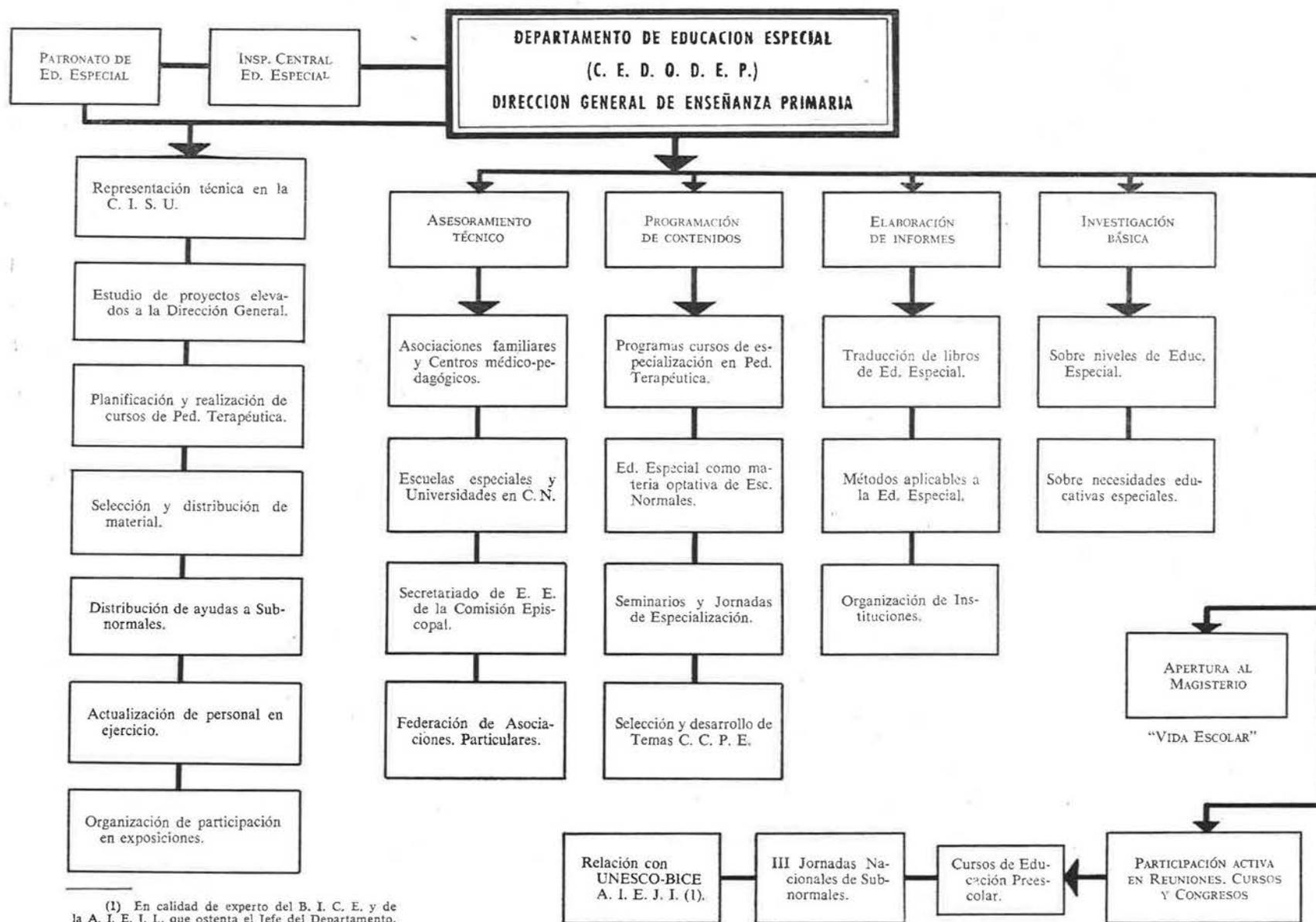
Y esto no es todo, aunque sea importante; hay que crear también un estado de opinión; hay que mentalizar a padres y madres, al público, en general, para que comprenda el sentido inicial y final de este tipo de educación, de manera que sus resultados sean tangibles y se contrasten de modo efectivo en la realidad diaria.

Es preciso acabar con un confusionismo que inmoviliza y aturde, fruto de la ignorancia justificada de los más y de una divulgación errónea de los problemas y de su enfoque por parte de quienes no los conocen a fondo. El mismo profesorado que ha salido paulatinamente de nuestras manos necesita mantener una relación estrecha con un servicio preparado que les pueda orientar para seguir adelante con fruto y autenticidad.

Es imprescindible un estudio reposado sobre el contenido mismo de la Educación Especial que se imparte para tratar de fijar escalones relativamente válidos, que controlen los avances del niño que se rehabilita, aunque esta gradación no tenga semejanza alguna con las promociones escolares normales.

La consulta periódica sobre problemas o cuestiones que surgen en este campo pueden resolverse a nivel científico, puesto al alcance de las personas que no dominan la especialidad, pero que tienen que ver con ella; seminarios y reuniones periódicas con personal diverso—profesores, educadores, auxiliares, religiosas, psicólogos—, que se ocupan directamente de estos niños en los centros educativos especiales.

Información y generalización de técnicas de trabajo, con la puesta al día de corrientes contrastadas en otros países y que pueden servirnos de referencia en nuestra actuación. La investigación, en fin, a todo nivel, que es radicalmente neces-



(1) En calidad de experto del B. I. C. E. y de la A. I. E. J. I., que ostenta el Jefe del Departamento.

ría en éste como en todos los campos de la vida nacional.

Para satisfacer estas necesidades, la Dirección General de Enseñanza Primaria creó el Departamento de Educación Especial, integrándolo en el Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria.

## COMETIDO Y FUNCIONES

La labor del Departamento se desarrolla en dos direcciones, ambas coordinadas en la funcionalidad total del servicio, conforme indica el organigrama.

El Departamento, en conexión directa con la Dirección General, Inspección Central de Educación Central de Educación Especial y Patronato de Educación Especial, a través de reuniones periódicas e integrado en comisión permanente, ofrece:

### A. Asesoramiento técnico, en:

1. *Estudio y discusión de proyectos* elevados a la Dirección General, en cualquier sector de Educación Especial.
2. *Planificación y realización de Cursos* de Especialización en Pedagogía Terapéutica, en su aspecto teórico-práctico.
3. *Selección y distribución de material* de Educación Especial.
4. *Perfeccionamiento del profesorado* especializado en ejercicio.
5. *Cursos de actualización de técnicas* para personal directivo o responsable.
6. *Selección y distribución de Ayudas a Subnormales.*

### B. Directamente encomendado al Departamento:

1. *Elaboración de programas* para los Cursos de Pedagogía Terapéutica, cuyo profesorado realiza actualmente las prácticas.
2. *Elaboración del programa de Educación Especial*, como materia optativa en el Plan del Magisterio, tercer curso.
3. *Selección y desarrollo de temas* para Centros de Colaboración Pedagógica de Educación Especial.

### C. Orientación técnica directa dispensada sistemáticamente a:

1. *Asociaciones de familias* con hijos subnormales, que en las provincias sostienen o están en relación con centros médico-pe-

dagógicos de Educación Especial. En la mayoría de los casos se cifra la actuación del Departamento en ofrecer líneas directrices para el establecimiento de servicios, previa una determinación diagnóstica del alumno a albergar y sus características más acusadas, recomendando material apropiado y distribución de actividades reeducadoras.

2. *Escuelas Especiales y unidades de Educación Especial* integradas en Colegios Nacionales, sobre cuestiones docentes y organizativas.
3. *Secretariado de Educación Especial* de la Comisión Episcopal de Enseñanza, manteniendo una estrecha relación de consulta sobre multitud de casos a encuadrar en Centros de Educación Especial, dirección a servicios estatales y paraestatales, que palfan la situación de subnormales necesitados de protección socio-familiar. El Secretariado somete a consideración del Departamento semanas o cursillos que organiza sobre aspectos relacionados con la Educación Especial, solicitando también la colaboración directa de publicaciones periódicas, ya en marcha, sobre la especialidad. Han coincidido, por otra parte, en reuniones internacionales sobre Educación Especial.
4. *La Federación de Asociaciones Familiares* envía su boletín, en el que sistemáticamente colabora el Departamento, sobre cuestiones de orientación familiar y de orden práctico en el tratamiento de subnormales.

### D. Elaboración de informes técnicos:

Dada la variedad de aspectos que la realidad educativa especializada abarca, el Departamento elabora informes diversos sobre:

1. *Traducción de libros extranjeros* que sean de provecho en el enriquecimiento bibliográfico sobre Educación Especial, tan escaso en nuestro país.
2. *Métodos aplicables al terreno de la Educación Especial*, parcial o globalmente, que hayan sido presentados para su divulgación o extensión a centros educativos. El Departamento los enjuicia con minucioso detalle, por la repercusión positiva o negativa que supondría su recomendación o rechazo verificados a la ligera.
3. *Organización de Instituciones especializadas*. En este sentido, la elaboración del informe técnico implica la observación detenida *in situ* del funcionamiento del centro o complejo, de la coordinación de los servicios de que depende y del análisis de las

funciones que el personal ejerce, a distintos niveles y cometidos. La síntesis del informe elaborado contiene los fallos de la situación anterior al informe solicitado, junto a indicaciones precisas sobre cambios a introducir, aprovechando al máximo la realidad personal, funcional y material del Centro orientado; el Departamento señala vías prácticas de ejecución y no meras ideas teóricas.

#### E. *Investigación básica en Educación Especial:*

Uno de los cometidos más queridos por la Jefatura del Departamento y que no supone multiplicación de esfuerzos *ad extra*, ya que no existe ninguna actividad orientadora ni asesoramiento técnico fundado que no lleve anejo, como plataforma fundamental, la búsqueda de causas, juego de elementos, raíz de actividades, motivación psicológica de sujetos, todo lo cual es investigación pedagógica auténtica.

Además, por la personalidad característica de los sujetos de que se ocupa esta educación, las propias tareas de rehabilitación educativa son, al mismo tiempo, fuente inagotable de diagnóstico. Es decir, la función educativa especializada juega con dos variables: la de rehabilitación y diagnóstico psico-pedagógico, facilitándose recíprocamente ambas la tarea.

Por esta razón, el mero empleo del material especial es básico para investigar operativamente la doble faceta de posibilidades y límites del avance y adquisición de habilidad y destreza manual por parte del deficiente o inadaptado. Mas como ésta es una base para logros asociativos, relacionales, de comprensión y nocionales, deja también un camino abierto para continuar investigando sobre el progreso ulterior del deficiente, que recibe tratamiento psico-pedagógico, y proceder a su control, si es posible.

El Departamento tiene intención de investigar sobre:

1. *Niveles de Educación Especial*, desde sus escalones mínimos, elementales, de desarrollo funcional, hasta los máximos de adquisición por parte de los deficientes ligeros, de los primeros cursos de la educación primaria básica, en su aspecto total o parcial.

Para ello está procediendo a investigar sistemáticamente sobre material de Educación Especial, que ha de ser clave para la investigación primaria de funciones básicas, sensorio-motrices, de coordinación y perceptivas.

2. *Necesidades de Educación Especial a nivel provincial*, detectadas a través de Asociaciones familiares. Para llevar a cabo esta investigación se han enviado circulares en las que se pedía respuesta sobre cantidad global de asociados, proporción de deficientes pre-escolares, escolares, jóvenes y adultos, unidades con las que cuentan para su tratamiento y cuántos deficientes necesitarán recibir tratamiento en el hogar.

Se han recibido ya un 50 por 100 de respuestas; de la totalidad podrá derivarse un plan de actuación para cubrir las necesidades en los tres niveles, aprovechando soluciones estatales u orientando hacia ellas los recursos de la comunidad provincial, sin olvidar los valiosos datos que puede aportar a una planificación nacional sistemática del servicio.

#### F. *Apertura al Magisterio:*

1. *El Departamento hacia fuera* tiene su órgano de expresión en la revista "Vida Escolar".

Estima que la estructuración de su colaboración debe abarcar estudios originales sobre temas, corrientes o directrices de la especialidad; presentación de experiencias—sobre deficientes, material, organización de instituciones, ensayos metodológicos múltiples—; información de reuniones, congresos o seminarios de trabajo que tratan problemas o cuestiones de Educación Especial en toda su amplísima gama, y, finalmente, documentación bibliográfica, que ayude al profesor en su perfeccionamiento personal y profesional.

2. *Es propósito del Departamento* el publicar investigaciones, logros o experiencias, de gran valor de aplicación, en folletos sencillos y manejables, fáciles de comprender por parte del lector que posee una iniciación mínima.

#### G. *Participación activa en reuniones, congresos y jornadas:*

Una faceta también importante del Departamento es la participación activa en reuniones, jornadas, congresos y conferencias internacionales, a las cuales aporta su colaboración científica y experimental sobre diversos aspectos. Esta actividad es asumida directamente y representa, en cierto modo, el contraste de la calidad que le distingue, siendo, por otra parte, un acicate al avance intensivo y extensivo a su labor.

## REALIZACIONES

El ámbito de esta participación tiene carácter provincial, nacional y mundial. En el primero, el Departamento ha llevado a cabo intervenciones en los cursos de educación preescolar sobre anomalías del párvulo, problemas en el desarrollo psico-social y métodos de diagnóstico del preescolar, con las sesiones prácticas correspondientes.

En las Jornadas Técnicas de Estudio sobre subnormales, la ponencia sobre Problemas Metodológicos de Educación Especial fue defendida y discutida en panel. En Cáceres realizó y dirigió una mesa redonda sobre "El material de Educación Especial", como medio diagnóstico y de rehabilitación. En Orense, y para la reunión regional de profesores iniciados en Pedagogía Terapéutica, el Departamento tuvo dos participaciones sobre "La Metodología educativa especializada, en el primero y segundo ciclo".

Para el próximo II Congreso Mundial sobre el estudio científico del retraso mental, a celebrar en Varsovia el próximo mes de agosto, el Departamento, en equipo con el servicio médico del Gran Hospital, en cuyo patronato está integrada la Jefatura, y con la dirección del Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica, presentará una ponencia sobre el equipo multidisciplinario al servicio del retrasado mental.

De forma sistemática, la Jefatura del Departamento trabaja como experto del B. I. C. E. y A. I. E. J. I., estudiándose anualmente en cada país aspectos interesantes de la especialidad. El estudio del presente año versa sobre "El papel social del educador especializado", cuya síntesis documental es recibida al terminar el año.

Por esta razón, la puesta al día del Departamento es una realidad continuada y ello facilita la evacuación de multitud de consultas de estudiantes, profesores, universitarios y licenciados, que realizan sus tesis; asociaciones, padres y particulares, que acuden en demanda de información, muy variada, sobre el campo de la Educación Especial, abarcando incluso el aspecto de superdotados.

Sería prolijo enumerar todas las actividades realizadas por el Departamento hasta el presente, conocidas ya, en gran parte, por desarrollarse en la realidad escolar y social. Baste decir que la Comisión Nacional de Educación Especial—Inspección Central, Departamento del C.E.D.O.D.E.P. y Patronato de Educación Especial—ha sacado adelante tres cursos de actualización de profesorado en deficientes de audición, una reunión de Inspectores ponentes de Educación Especial y el estudio y selección del material, así como la revisión de proyectos de instalación de servicios en instituciones necesitadas de renovación.

El Departamento directamente ha programado—de acuerdo con la Inspección General de Normales—el Curso optativo de Educación Especial, que comenzó en diciembre y finaliza en junio, suministrando a las Normales que la eligieron la bibliografía correspondiente. Tiene a su cargo la formación, información teórico-práctica de los Maestros en prácticas, aprobados en la fase selectiva de los Cursos de Pedagogía Terapéutica, a través del envío periódico de índices de trabajo y normas de actuación.

Se ha verificado la organización técnica de las unidades especiales que funcionan en Melilla y se informó sobre un método fonarticulado dirigido a deficientes y analfabetos y sobre la traducción de las obras americanas *Methods in Special Education* y *Emotionally Perturbed Children*.

Toda esta labor, simultaneada y en frente común con las demás, ya detalladas al analizar los cometidos y funciones, ponen de manifiesto que el Departamento tiene un cometido neto y variado y un campo de acción cada vez más amplio, imbricado y complejo. Y hay que destacar también que sería muy difícil llevarla a cabo sin la participación sistemática del conjunto de profesores especializados, de los directores de instituciones estatales y privadas y de los equipos diagnósticos, con los que la Jefatura mantiene estrecha relación mucho tiempo antes de la creación del Departamento.

## Directrices actuales en el campo de la Educación Especial

Echando una ojeada a la realidad educativa especial en nuestros días se observa, de manera elocuente, el formidable cambio obrado en su concepción y, por consiguiente, en sus realizaciones. Y aunque somos conscientes de que en nuestro país estamos en mantillas respecto del problema, no por eso deja de observarse la transformación mencionada, aunque sea en una proporción minimizada con relación al estado actual de la cuestión en otros países.

### I. ELEMENTOS ESENCIALES DEL CAMBIO

Si quisiéramos reflejar gráficamente el despliegue operado en el campo de la Educación Especial, podríamos presentarle paralelamente a la metamorfosis de la crisálida encerrada en el capullo hasta convertirse en mariposa.

Tres son los principales factores que han provocado la consideración actual de la Educación Especial:

- 1.º El abandono del criterio de segregación.
- 2.º El mejor conocimiento de la personalidad global del niño.
- 3.º Apertura de posibilidades de aprendizaje.

Cada uno de estos tres elementos, por separado y en conjunto, han repercutido de forma decisiva en el tratamiento pedagógico, hasta el punto de imprimir cambios en la formación del profesorado, en la estructuración de establecimientos educativos especiales y en la formulación de objetivos a alcanzar, si se quiere impartir una rehabilitación educativa válida y eficaz.

¿Cuáles son las consecuencias prácticas de este triple factor?

#### I.1. EL ABANDONO DEL CRITERIO DE SEGREGACIÓN

La segregación o confinamiento ha sido, en los comienzos del siglo, la fórmula mágica para desembarazarse del deficiente o inadaptado, de forma más o menos inmediata; la familia, económicamente débil o poderosa, enviaba su hijo al establecimiento asistencial o lo recluía en el hogar o en el campo, evitándose su contacto y sometiéndole a una vida casi exclusivamente animal, por no decir salvaje. La única preocupación era encontrar sitio en asilos, casas benéficas, manicomios, etc., que lo acogieran, soslayando el problema.

Quedaban ignoradas las posibilidades futuras del chico internado, los retrocesos en su estado y, desde luego, las reacciones nocivas que se desencadenaban como consecuencia de su aislamiento.

Con ser poco halagüeño este cuadro, sus consecuencias no resultan funestas si la edad del chico ingresado quedase parada en el momento del ingreso; pero la evolución física continuaba y las características de embrutecimiento, deterioro y pobreza personal se agravaban en razón de los años transcurridos y de la eclosión de manifestaciones de desarrollo ineludibles por las que pasaban los internados, sin iniciación ni orientación alguna.

No es preciso figurarse la acumulación de conflictos personales y de convivencia vividos al interior de los establecimientos por estos muchachos, en compañía de un personal impreparado e ignorante. No han desaparecido todavía centros en los que aún deja mucho que desear la calificación de educativos.

En resumen: la segregación, como anticuada y no rehabilitadora de la persona del deficiente, se desdeña porque abandona la habituación educativa, le aísla del marco social y le priva del núcleo afectivo-familiar y ambiental necesario para el avance. La sustitución del internamiento, sin más,

por las clases especiales, es un hecho provocado por un mejor conocimiento de la personalidad del niño.

Un paso más avanzado lo marcan las unidades especiales encuadradas en colegios nacionales de niños normales, llegándose incluso a no separar de éstos a los deficientes ligeros por necesitar el contacto estimulante de los primeros para su puesta a punto.

Se han ido creando servicios de reeducación para atacar diversas deficiencias de tipo sensorial o motor; unas veces, anejos al centro educativo y otras separados, permiten al niño de inteligencia normal, con dificultades asociadas en su lenguaje, audición, visión o movimiento, vencer su trastorno o recuperarse lo más posible, sin desconectarse de la escolarización normal.

En fin, equipos ambulatorios son actualmente agentes principales en el diagnóstico y reeducación de la población infantil y juvenil, aisladas de las zonas urbanas en donde radican servicios de todo tipo.

#### I.2. EL MEJOR CONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD GLOBAL DEL NIÑO

Esta transformación apuntada no es fruto del azar, sino resultado de la experiencia coordinada en el campo clínico, psicológico y pedagógico; en efecto, de la preocupación por el niño cuyas manifestaciones anómalas podían calibrarse a simple vista y que exigían una reeducación de forma perentoria, se pasa a la detección precoz de sus anomalías. Interesa ya no solamente el niño en edad escolar, que no es capaz de integrarse en la sistemática general de la enseñanza, sino el pequeño en familia, que comienza a presentar dificultades personales, y hasta el niño en su gestación, para evitar anomalías posibles o prevenirlas, mediante una profilaxis maternal y ambiental que las detecte y trate.

El conocimiento del niño que presenta o va a presentar problema en una edad determinada no se afronta sólo con un objetivo de curación, sino también de prevención. Y no se circunscribe únicamente al factor mental de trascendencia negativa en el aspecto académico, sino que abarca también el motriz y sensorial extenso, el autónomo individual y de convivencia. En una palabra, son todas las esferas personales del niño las que se inspeccionan: el movimiento de coordinación, vista, oído, lenguaje, la habituación general de actividades, la capacidad de autonomía y de relación, la inteligencia y la afectividad en su unidad total.

La consecuencia inmediata de este mejor y mayor conocimiento del niño es un aumento de posibilidades infantiles a recuperar y tratar. Es decir, la extensión en sentido longitudinal y transversal de la Educación Especial a dispensarles.

#### I.3. APERTURA DE POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE

El descubrimiento de lagunas de todo tipo en el desarrollo personal del niño lleva aneja una necesidad urgente de ponerlas remedio. Y así como el tratamiento médico tiene una limitación radical, fuera de la cual ya no se pueden esperar resultados positivos, el tratamiento pedagógico tiene posibilidades inmensas de trabajar con el niño, el joven y el adulto a lo largo de toda la vida. Este panorama de trabajo va teniendo tanto más beneficiarios cuanto más disminuye la mortalidad infantil y se combaten enfermedades desde el nacimiento. La fase crítica se supera, pero quedan secuelas permanentes, que el tratamiento psico-pedagógico podrá paliar para adaptar lo mejor posible al que las padece.

Por este motivo, la Educación Especial se ha prolongado en sus dos extremos y es ya un hecho las atenciones pre-escolares y las pre-laborales, como toques mínimo y máximo, que abarcan el ámbito escolar especializado.

Esta apertura hacia abajo la reclaman las exigencias de maduración del desarrollo del deficiente, que condicionan en gran parte el fruto de las atenciones posteriores. Este período previo de aprendizaje de actividades de vida diaria, de autonomía en la regulación de necesidades personales, de habituación básica previa, es decisivo en el proceso de recuperación.

Mas si el eslabón pre-escolar, unido al escolar ya en marcha en los centros educativos especiales, supone un avance, no quedaría completo el tratamiento pedagógico si se olvidase el eslabón final de transición hacia la ocupación laboral. El muchacho quedaría manco en su recuperación si no se le facilitase la inserción laboral desde sus años de escolarización especial.

Esta es la razón por la cual comienzan a proliferarse las escuelas-taller o los pre-talleres en los centros de Educación Especial, como última tarea, como labor que ultima y completa todo el esfuerzo pedagógico empleado. Es lo que da sentido a la Educación Especial, que, como toda educación, favorece el desenvolvimiento humano que permita adquirir una verdadera autonomía y el acceso a la responsabilidad en el marco de la vida social, por sencilla que sea.

Que esta capacitación humana del deficiente para su aplicación al trabajo se realiza de muy diversas maneras, de acuerdo con la estructura social y desarrollo de cada país, es evidente. En Inglaterra, los servicios de "Educational and Social Training" trabajan sobre la adquisición de destrezas y el desarrollo de los trazos deseables de personalidad, proporción de supervisión necesaria para diversos grados de deficiencia, etc., y permiten integrar en el trabajo hasta los severamente afectados. En Holanda, que emplea ampliamente a los deficientes mentales en diversas ramas de la industria, siguen un proceso minucioso de determinación de las ocupaciones que puedan desempeñar; la descomposición en componentes del trabajo se recogen en el *aspect-diagram* y se confrontan con el *capability-diagram*, que sintetiza los factores personales del deficiente, lo que se traduce en un acoplamiento perfecto del muchacho en la ocupación.

Procedimientos similares son las "Vocational Training" norteamericanas y canadienses y los "Sheltered Work Training" yugoslavos, que responden a las mismas necesidades.

En España sólo contamos con los incipientes cursillos del P. P. O. (Promoción Profesional Obrera) y la F. I. P. (Formación Intensiva Profesional), que están muy lejos de adecuarse al deficiente, y necesitados de transformación en su contenido y realización, si quieren de verdad responder a los objetivos de capacitación humana auténtica y no mero aprendizaje mecánico.

Al margen de esta actuación de organismos ajenos al Centro especial, un contingente numeroso de profesores especializados en Pedagogía Terapéutica, conocedores del muchacho que se reeduca, realizan funciones de pre-taller, como monitores de diversos trabajos, tarea esta eficientísima que debe ser mejorada en personal, material y tiempo.

Por otra parte, en el Centro especial han entrado la música-ritmo, los instrumentos de pequeña orquesta, los movimientos de expresión corporal como parte integrante de la educación.

Los ocios y tiempos libres están también programados y ocupados adecuadamente con fines terapéuticos, lo cual completa este abanico de apertura hacia aprendizajes complementarios de los demás aspectos funcionales dentro del establecimiento de reeducación.

## II. CONSECUENCIAS DEL CAMBIO

Las limitaciones que un sujeto con *handicaps* presenta ha impulsado poderosamente la Educa-

ción Especial a preocuparse por todos los aspectos ambientales y los recursos que engloban cada uno de ellos, ofreciendo al alumno deficitario una riqueza formativa y eficaz mucho más completa que la que se ofrece ordinariamente al niño normal, quizá porque éste sea capaz de una mayor autoiniciativa y, por tanto, de proveerse de recursos por sí mismo.

Es significativo que los establecimientos que se crean no olvidan desde el principio la inclusión de talleres polivalentes, con un valor de realidad concreta y no de tecnología muerta mecánica, por cuanto se polariza la actividad hacia trabajos subsidiarios, proporcionados por las industrias o empresas de la localidad.

El profesorado, además de estar impuesto en su tarea primordial, entiende el lenguaje del personal de varios campos: médico, psicológico, asistente social y laboral; se mueve en coordinación con organismos que están en contacto con el establecimiento especializado; tiene relación directa y continuada con Asociaciones de padres, maneja material y lo construye para obtener variedad dentro de la economía. De no cubrir esta diversidad de facetas, difícilmente podría desarrollar un papel airoso en esta labor; de ahí la importancia capital de la formación del profesorado, que, por su amplitud, no abordamos en este número para dedicarla un folleto aparte.

El giro observado en el campo de la Educación Especial viene marcado por el signo de lo social, de la adaptación a un marco de vida hacia el que se polarizan y ordenan todos los esfuerzos pedagógicos familiares e institucionales. No hay reeducación del deficiente físico, mental o social si no desemboca en la integración real del mismo en la vida laboral afectiva, recreativa y religiosa, de acuerdo con sus posibilidades personales; y ese despliegue de posibilidades humanas lo realiza la educación. Pero también implica, con responsabilidad directa, al marco social mismo para que aporte los recursos que están de su parte y el encuadramiento social del deficiente de todo tipo sea un hecho.

Federación de Asociaciones familiares, Cajas de Ahorro, Seguridad Social, Ligas de Higiene Mental, Talleres Protegidos, etc., tienen ya un papel definido como colaboradores e impulsores de realizaciones educativas en el plano estatal o paraestatal, y patrocinadoras de una especialización y formación más amplia del personal dedicado a estos servicios.

ISABEL DÍAZ ARNAL

## II. Técnicas y medios materiales

## El material y las técnicas de Educación Especial

En los momentos actuales en que el empleo de los instrumentos didácticos se prodiga hasta la saciedad y parece como si quisiera soslayarse la personalidad del maestro o profesor para dar más importancia al medio técnico, puede resultar peregrino hablar del material con referencia a la educación especializada.

Sin embargo, es precisamente en ella donde adquiere un relieve capital y donde desempeña un papel importante, que no dudamos en calificarle de imprescindible en este campo educativo.

### I. EL MATERIAL COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL

El carácter básico del material radica precisamente en tres factores que condicionan, de forma definitiva, la actuación educativa especializada, y llegan a dificultarla en su totalidad si no se dispone del mismo:

- a) Es *educativo*.
- b) Es *comprendido* de la personalidad total.
- c) Es *extensivo*.

El educador más experto o mejor formado, dotado incluso de cualidades personales y humanas notables, no puede con su palabra, mímica o movimiento, llenar el cometido rehabilitador de su trabajo con respecto a cualquier tipo de deficiencia.

Su labor tiende a favorecer en el deficiente el despliegue de capacidades, simples o combinadas, de manera que ese desenvolvimiento humano que estimula o provoca con el material permita a aquél adquirir verdadera autonomía y el acceso al grado de responsabilidad que le sea posible, dentro de la vida social en que se encuentre.

Los objetos, instrumentos o juegos que los deficientes manipulan no son algo accesorio, sin

importancia, y cuya ausencia no repercute para nada en su educación. Sin ellos no hay posibilidad de trabajo, porque no son instrumentos didácticos auxiliares como los que utiliza el chico normal en la adquisición de conocimientos, sino fundamentales.

a) *El material es educativo* porque su objeto no es habituar al niño al material, sino utilizar uno u otro tipo de instrumento para poner en marcha las funciones perfectibles del niño, de forma que la manipulación y el ejercicio que el material le facilita se traduzca en un avance de su desarrollo, de sus posibilidades de movimiento, perceptivas de todo tipo, de orientación, de coordinación, asociativas, etc.

Por ser educativo no busca una dominancia sistemática de una clase de material, sino el ejercicio de varias que sean equivalentes en el resultado a obtener, o sea la estimulación de las capacidades o funciones que se benefician o mejoran.

Tampoco supone una consecuencia al exterior de la personalidad del deficiente; el material no le hace "aprehender" algo de fuera, que adquiere, sino que enriquece su estructura personal en lo que tiene de humana, le hace más verdaderamente hombre; tiene, pues, una finalidad interna, formativa, perfeccionadora, progresiva de lo que el deficiente tiene deteriorado, lento o inmaduro. Tal es el sentido educativo del material.

b) *Es comprendido de la personalidad global* y no se restringe a un sector determinado, porque todos están imbricados, y la mejora o el abandono de uno de ellos influye positiva o negativamente en la totalidad.

El material no hace trabajar al niño para convertirlo en muñeco mecánico, autómatas que reproduce movimientos, actitudes o gestos sin resonancia interior ni la más mínima toma de conciencia. Por el contrario, favorece el despliegue

de capacidades, no para que rutinariamente las ejercite, sino para que, "viéndose hacer", y viendo hacer a los demás—sus compañeros de clase—vaya modificando sus actitudes y aptitudes para adaptarse, para saber trabajar en equipo, en relación con los otros, con lo que esto implica de acoplamiento, coordinación de tareas, convivencia y hábitos sociales.

Por ello el material es *comprendido*, actúa en todas las esferas personales: la física o corporal, la sensorial y motriz, la afectiva y mental, en su dimensión unitaria, individual y social. No sucede igual con el material didáctico para muchachos normales, que se dirige, sobre todo, a la inteligencia como integradora de conocimientos.

c) *Se extiende a la totalidad de niveles de desarrollo personal*, al conjunto de dificultades asociadas a cada uno de ellos, y abarca las diferentes edades del deficiente—preescolar, escolar y adulto—, adecuando, para cada uno de ellos, cometidos diferentes en complejidad y dificultades a vencer.

Por esta razón el material de Educación Especial tiene un enorme caudal de *polivalencia*, que le hace aplicable con fruto a la extensa gama de deficiencias e incluso a preescolares normales. En efecto, toda la gama que sustenta la reeducación psicomotriz, la capacidad dinámica general y su coordinación, sirven por igual para los deficientes mentales, sensoriales y disminuidos físicos (poliomielíticos y paralíticos cerebrales). Todos se benefician de él, aunque cada uno a su medida y en su sector específico.

Lo mismo acontece con todos los ejercicios de estructuración perceptiva, de coordinación viso-manual y orientación espacio-temporal, que aprovechan al sordo e hipoacúsico, al deficiente motriz y al retrasado mental.

El material musical de educación rítmica cumple tarea formativa simultánea: en el deficiente de audición, que se habitúa a distinguir sonidos diferentes para mejorar su audición; en el que presenta dificultades de lenguaje, para hacerse con el ritmo de pronunciación; en el retrasado mental, para la sincronización de sus movimientos, etc.

Hasta el material para actividades educativas de tiempo libre aprovecha a todo deficiente en su faceta terapéutica junto a la puramente recreativa, común a todos los niños.

Esta polivalencia *extensiva*, en cuanto a la amplitud de aplicación, tiene también otra faceta referida al fondo. El material polivalente en diversos tipos de deficiencia es también polivalente en cuanto al fondo de cada uno de ellos, según se ocupe de los aspectos generales y específicos de un tipo determinado o cubra la reeducación de las dificultades asociadas a ese tipo u otro de deficientes. Es decir, un niño puede trabajar con

un material que sirva para el tratamiento de su retraso mental específico y también beneficiarse de un material a través de cuyo empleo se mejoran las deficiencias auditivas, como dificultad asociada a ese retraso mental general.

Forma de aplicación y fondo se unifican en el logro de los fines educativos únicos y válidos: el perfeccionamiento para acceder a la autonomía y poder asumir una responsabilidad por mínima que sea.

## II. EL PROFESOR ESPECIALIZADO Y EL EMPLEO DEL MATERIAL

### NO HAY EDUCACIÓN ESPECIAL SIN MATERIAL

Si es verdad que la carencia de material haría casi imposible la Educación Especial, no es menos cierto que el material, por sí solo, no produce efecto alguno sin una técnica de empleo que lo vitalice. Y esto corre a cargo del profesor que lo utiliza.

En efecto, este material, que reviste la forma de juego educativo variadísimo, implica, como en todo juego o actividad, diversos papeles, a desempeñar por los comprometidos en esa situación educativa. Cada uno tiene un rol importante que cumplir: el educador especializado orienta y vivifica el material; el deficiente que ejecuta y manipula, y el juego en sí que ejerce su papel de motivador, estímulo o acicate de las capacidades deficitarias o perturbadas.

Además, este material-juego (con sentido funcional) no es algo rígido y aplicado en serie de forma semejante para todos, sino dependiente del ritmo individual de quien trabaja con él. Es un *juego personalizado*, adaptable a la capacidad y al momento de cada niño. Y al educador especializado le corresponderá personalizar continuamente la actividad; por ello es el factor primordial de la puesta en acción del material.

Dada la trascendencia y responsabilidad de su actuación, el profesor especializado *debe estar formado e informado sobre:*

1.º *La técnica de empleo del material*, que engloba no solamente el conocimiento de la estructura dinámica interna del mismo, sino también el dominio de las formas de iniciar a los niños y sus exigencias de variación y equivalencia.

2.º *El fondo o soporte psicológico* en que se apoya la utilización correcta del material. No puede desconocerse la fundamentación, real y válida, que su aplicación entraña, porque carecería de sentido su manejo y perdería todo su valor educativo de estimulación personal.

El niño en su desarrollo pasa por una serie de momentos en los que su persona se ve atraída

o impulsada por diversos intereses, ligados directamente a necesidades y tendencias, en estrecha relación con la evolución de sus capacidades. Esto, que de manera espontánea y natural tiene lugar en el niño normal de pocos años, se desfasa en el deficiente, y si no estimulamos intencionalmente estos intereses quizá no hiciera nunca el camino hacia su evolución.

Para darse cuenta de los objetos de su mundo, el niño tiene que coordinar los espacios visual, táctil, motor y sonoro o auditivo, porque le es necesario para percibir los objetos, situarlos, manipularlos y apreciar sus propiedades corpóreas; el niño normal integra lo que ve con lo que oye, toca y se mueve, percibiendo en un todo vivo el mundo exterior a él, y lo asocia con el de las personas a las que interroga y al de las cosas que observa en sus desplazamientos.

Con ello se entrenan sus sentidos, se agudizan sus procesos de observación, de orientación y de asociación, que le procuran una progresiva diferenciación de su propio cuerpo, frente al marco material que le sirve de encuadramiento y del personal que le rodea y atiende. Al deficiente hay que hacerle pasar por esta evolución, porque no posee la autoiniciativa necesaria para hacerlo. El material que se pone en sus manos es el apoyo psicológico externo para que su intimidad débil, como ausente, se desperece y empiece a movilizarse; el paso por la fase de coordinación de funciones es más lento y con tropezones, pero el material le ayuda.

El manejo de juegos educativos le procura la satisfacción de los intereses sensoriales y perceptivos, a través de los cuales el deficiente capta las formas, tamaños y colores de los objetos, identifica lo parecido y diferente, aprende el sentido de la orientación, localizando espacialmente las cosas y las personas, para acabar situándose él mismo, tomando conciencia de sus posibilidades personales y poniéndolas en juego.

Es la introducción en el mundo y su descubrimiento lo que verifica, aplicando su vista, afinando su oído, manejando los dedos y las manos; ensayándose en el establecimiento de relaciones dentro del campo limitado de sus movimientos y sentidos para ir comprendiendo la vida en experiencias sucesivas. Pero, además, la ejecución de un ritmo de trabajo, la necesidad de fijar progresivamente la atención en los diversos ejercicios que componen el material en su conjunto, cooperan en la estabilización de perturbaciones emocionales, en la superación paulatina de la torpeza manual y en la adaptación social a los compañeros con los que trabaja agrupado.

Esta es la razón por la que se diversifica el material en juegos de reeducación motriz y adiestramiento manual, material para ejercitar la percepción y orientación espacio-temporal o equipos de control viso-manual, manipulación de ins-

trumentos e integración de espacios; son estimuladores de funciones psíquicas primarias y básicas.

3.º *Los aspectos pedagógicos que el material implica*, ya que la ejercitación sucesiva en las funciones mencionadas no tiene solamente un sentido en sí misma, sino también en el de transferencia o preparación anterior a la iniciación académica o cultural. Son verdaderos ejercicios de pre-lectura, pre-escritura y pre-cálculo, que facilitarán el acceso a los instrumentos de adquisición de la cultura a aquellos niños cuyo grado de deficiencia le permita avanzar en el aspecto pedagógico de la enseñanza elemental.

4.º *La adaptación social que supone el trabajar en grupo con los juegos educativos*. En efecto, el desarrollo integral de la personalidad sólo es posible en relación con los demás, puesto que el grupo es particularmente apto para formar una personalidad equilibrada.

El trabajo en grupo tiene un doble aspecto:

a) Los ejercicios vividos por el deficiente *como experiencias individuales* en el seno del grupo—toma de conciencia de su propio cuerpo—, influenciadas por la presencia de los demás y en las que se vive el sentimiento del compromiso personal.

b) Los ejercicios como *tareas colectivas*, que llevan a vivir o experimentar las aptitudes sociales de organización, cooperación, autovalimiento y responsabilidad compartida, contribuyen a la construcción del ser y a la inserción sólida en la realidad. Las relaciones interhumanas de simpatía, antipatía y rivalidad, vividas por el chico en el seno del grupo-clase, son tan formadoras como las propias reacciones personales, interiorizadas por él individualmente.

5.º *Saber separar los aspectos generales y específicos*, que cubren un material de los destinados a una *dificultad asociada*. Esta diferenciación incluye el conocimiento preciso del esquema representativo de los grandes tipos de deficiencia; éstos delimitan el trabajo de reeducación en sentido de despliegue de capacidades a través de juegos educativos—aspecto general y específico— y el de ejercitación mecánica continuada para vencer una deficiencia o trastorno parcial. Aislados a veces, o en ocasiones simultáneas en un mismo sujeto.

6.º *Asociar los logros en el aula de clase con las actividades de tiempo libre*, cuyos juegos refuerzan el valor educativo con una mayor motivación y entrega total del sujeto al ejercicio de la actividad recreativa. Entre ambas situaciones no

hay más que una diferencia de forma, pero no de fondo, ya que ambas ejercitaciones son equivalentes en el objetivo. El que se orienta en los juegos de mesa se orienta también al trepar por la jaula del parque; la coordinación dinámica que realiza con la rueda giratoria para conseguir una tonicidad muscular uniforme y flexible en la sala de clase sigue ejercitándola también en el recreo, cuando sube por la escalera en arco, se desliza en el tobogán o gira sentado en el tiovivo.

En ambas situaciones se reeduca sin solución de continuidad.

7.º *Resumir y analizar las observaciones* hechas en el empleo diario del material. De la apreciación que el profesor especializado hace sobre *cómo viven los niños el ejercicio*, se derivará el cambio a introducir en las modalidades de ejecución, teniendo en cuenta la edad y las posibilidades comprensivas del niño.

Esta modificación de actitudes de sentir, pensar, que el cambio de ejercicios procura, son necesarias al niño para la vida futura.

8.º *Convencerse de que el material no es un juego para matar* el tiempo o entretener al deficiente a lo largo de la jornada. El objetivo del conjunto de ejercicios es encarrilar paulatinamente el desarrollo del niño desde el momento de su ingreso en el centro, por lo que debe abandonar un tipo de material que ya domina, pasando a otro más completo; la permanencia repetitiva en el ejercicio superado no forma, sino que detiene el avance.

Del mismo modo, es perjudicial el iniciarle en un nuevo ejercicio cuando el que está realizando no lo ejecuta con seguridad.

9.º *El material tiene al mismo tiempo un valor diagnóstico y rehabilitador.*

La utilización sistemática de los juegos educativos pone de relieve pequeñas o grandes lagunas, aspectos fallidos o defectos funcionales, muy útiles para la precisión progresiva de un diagnóstico general globalizado, poco orientador a la hora de aplicar el tratamiento psicopedagógico.

Este valor diagnóstico se extiende, lo mismo a cada sujeto respecto de sus fallos o capacidades, que a la clase como conjunto; ésta puede ser evaluada tomando como referencia las diversas clases de material y los avances de los alumnos que las utilizan, pudiéndose clasificar

el grupo a partir de las diferencias encontradas.

El material que tiene poder para detectar es también eficaz para rehabilitar, función primaria que se ha pretendido destacar a lo largo de este trabajo.

## R E S U M E N

### I. EL MATERIAL, ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EDUCACION ESPECIAL

*Sus características de fundamental* se prueban:

- a) *Es educativo*, formativo y no instructivo.
- b) Se refiere a la persona en su totalidad.
- c) Se extiende a todas las edades y niveles.

No hay educación especial sin material, pero el material por sí solo no produce educación.

### II. EL PROFESOR ESPECIALIZADO Y EL EMPLEO DE MATERIAL

Por ser "juego personalizado" el educador necesita conocer:

- 1.º La técnica de empleo.
- 2.º La base psicológica que lo sustenta.
- 3.º Los aspectos pedagógicos que el material implica.
- 4.º La adaptación social del empleo en grupo.
- 5.º Saber discriminar los aspectos específicos de los asociados.
- 6.º Asociar el material de trabajo con el recreativo.
- 7.º Resumir y analizar observaciones sobre el material.
- 8.º El material tiene valor diagnóstico y rehabilitador, y no es juego para matar el tiempo.

ISABEL DÍAZ ARNAL

### III. La educación especial en otros países

# ESTADOS UNIDOS

## Programación de servicios de la comunidad para retrasados mentales

El retraso mental, que hasta hace pocos años concernía solamente a los profesionales enfrentados con el problema en su trabajo diario, se ha convertido en tema de interés general.

Los recientes discursos de líderes políticos, las actas de congresos y las asociaciones de padres han repercutido de forma significativa en los programas de acción a todos los niveles de comunidad federal y estatal. En diversas direcciones, estos programas de acción han movido decididamente a operar en el sistema social.

Las comunidades comienzan a reconocer que el problema es algo más que una responsabilidad de la familia y que se requiere la atención total de la comunidad para adelantar en la solución del problema; conforme se desarrollan estos programas de acción total, la escuela se convierte en un blanco frecuente; se dirige la atención a la escuela, bien para estimular las oportunidades educativas hacia los niños retrasados o con el propósito de implicar a los educadores en la planificación de esfuerzos que tengan objetivos más amplios.

El concepto predominante de programación para retrasados mentales que aludía a la provisión de servicios, de acuerdo con las necesidades del individuo en un período de la vida, ha evolucionado actualmente hacia objetivos de cuidados continuos: actividades de centros, talleres protegidos, clínicas de diagnóstico, facilidades de distracción, al lado de servicios de tutela y residencias. Este contraste ofrecen los proyectos de hoy, cuando hace pocos años el cuidado y tratamiento del retrasado mental consistía únicamente en situarlo bajo la custodia de una institución o tenerle confinado privadamente en el hogar.

Según los estados modifican sus servicios para retrasados mentales y la comunidad asume un papel más activo, surgen muchas cuestiones referentes a dirección, financiamiento, coordinación, administración de servicios y establecimiento de prioridades. Estas cuestiones no se resuelven mediante la asignación a una sola disciplina o gestión. Educadores, especialistas en rehabilitación,

trabajadores sociales, psicólogos, fisioterapeutas, miembros de la administración pública, son a los que corresponde, de forma preferente, programar para retrasados mentales, asumiendo la responsabilidad de buscar solución a las cuestiones mencionadas.

Pero la actividad multidisciplinaria establecida en la mayor parte de los programas estatales exige para extenderse a la comunidad la operación agrupada de personas, profesionales o no, implicadas previamente en programas coordinados para retrasados mentales.

Una vez iniciados los programas de acción social por los grupos de padres en favor de los retrasados mentales y coordinados con los programas estatales, el educador se encuentra en una posición estratégica para influenciar su dirección y éxito; unas veces será actor, iniciador, orientador clave o legitimador. Con vistas a sus relaciones estrechas con el programa de acción debe ser preparado para representar los intereses de la educación. Debe estar sensibilizado respecto de las necesidades de los retrasados mentales en su comunidad y tener acceso a los recursos de que podrá valerse para formular la política educativa, que determinará el papel a desempeñar como educador en el programa de servicios de la comunidad para retrasados mentales. Esto no es tarea fácil.

Hasta el presente la escuela pública ha servido como centro de actividad de la comunidad. El disfrute de facilidades para reuniones cívicas, realización de programas recreativos con participación comunal amplia, extensión de la escuela en la comunidad, a través de la educación en zonas rurales, son ejemplos de ello.

Con el nuevo enfoque sobre los retrasados mentales aparece otra dimensión, a saber: la de utilizar de forma extensiva los recursos de la comunidad para la salud mental y la necesidad de establecer comunicación con grupos profesionales y órganos de gestión, raras veces implicados previamente en programas escolares.

Los objetivos educacionales para retrasados mentales formulados por los docentes son básicamente similares a los marcados para la educación del niño en general. Sin embargo, el programa para niños retrasados debe diferir en que las clases especiales concedan más atención a las exigencias prácticas de la sociedad, como marco de referencia en la estructuración de las experiencias de aprendizaje; situaciones de vida real serán llevadas a la clase, y viceversa: establecimientos de la comunidad se convierten en clase; sin olvidar la posición que el retrasado mental asumirá como adulto conforme avanza en la sociedad.

Según avanza el esfuerzo planificador estatal y la provisión de facilidades, el educador podrá disponer más de amplios y diversos establecimientos privados sanitarios, que se implican en el funcionamiento de clases preescolares; consejeros de rehabilitación vocacional juegan un papel más destacado a nivel secundario; talleres protegidos son establecidos y utilizados como recursos de evaluación, enseñanza y colocación; la empresa cooperativa en la programación para retrasados adiestrables en las áreas rurales es exi-  
cida al lado de las residencias que los alberga.

A medida que los servicios y facilidades aumentan, es necesario al educador el ensanchar su conocimiento del potencial que que estos recursos ofrecen a la escuela y el soporte válido del programa escolar en esta operación.

El papel de la escuela al servicio de retrasados mentales está en período de transición entre la que ofrece una muestra de servicios educativos y otra de mayor envergadura, cuyos servicios afectan a una gran porción de la vida del individuo: reconocimiento precoz y encuadramiento, además de extender al máximo la edad límite para los retrasados mentales, es indicativo del movimiento de colaboración y coordinación con otros organismos al programar servicios para retrasados mentales.

La tendencia hacia la consideración del retraso mental en término de nivel individual y cultural relativo, y su aceptabilidad por una sociedad particular, ausente siempre de la consideración del retraso mental como una condición estable, tiene implicaciones en la educación. El retrasado mental, particularmente el educable, debe ser visto como capaz de beneficiarse de los efectos acumulativos de la educación. Estudios hechos por Charles Ballore y Kennedy revelan que los adultos retrasados mentales moderados son absorbidos por la sociedad y pierden su identificación de tales retrasados. Por ello el educador responsable de las directrices debe reconocer que los jóvenes y adultos con retraso moderado estarán independientemente en interacción con el mundo del trabajo; pero las soluciones que ellos escojan para resolver sus problemas dependerán tanto

del empleo de los recursos como de la sensación confortable de confiar en ellos.

Los educadores tienen la responsabilidad respecto de la población retrasada mental de proporcionar experiencias que pongan a los jóvenes en contacto con organismos de acción a propósito, tales como servicios de empleo, de rehabilitación vocacional, servicios de protección y cuidados sanitarios durante sus años de escolaridad.

La planificación realista del *curriculum* escolar requiere algo más que una comprensión académica de investigaciones concentradas y la implicación de experiencias; necesita un marco de referencia que traiga a primer plano una perspectiva de las necesidades variadas y concomitantes del retrasado mental, con una comprensión de los recursos disponibles de la comunidad.

Esto último puede ser agrandado al máximo por implicación directa con aquellos órganos de acción cuyos servicios son germen de las situaciones en las que la persona retrasada mental se encuentra por sí misma más tarde en la vida.

La educación efectiva del retrasado mental se mejorará si el educador aprovecha sustancialmente las experiencias de los órganos allegados que protegen al retrasado mental y las de los consumidores de servicios de retrasados: el jefe de empleo. Para cumplir esta tarea el educador debe iniciar la recopilación de datos y estimular las observaciones de los retrasados mentales en los respectivos establecimientos, lo que supone para aquél, comprometido en la protección del retrasado mental, un papel activo en la comunidad.

El educador no puede esperar complaciente a que los órganos de acción o los individuos de otras disciplinas vayan a explicar sus servicios y a ofrecérselos para los escolares retrasados. Los organismos de acción tienen ya suficiente demanda de sus servicios; no puede el educador dejar a la suerte la estimulación de los necesitados programas de acción para desarrollar servicios en pro de retrasados mentales. Antes bien, debe aprender el lenguaje del consejero de rehabilitación, del director del taller protegido, del médico en la clínica, del asistente social, del miembro de la administración pública, hasta el punto de poder comunicarse efectivamente con ellos. Necesita comprender los sistemas a través de los cuales proporcionan sus servicios y la base filosófica desde la que operan.

Ante el público, parental y profesional, que es una realidad para el retrasado y una oportunidad para el gran soporte financiero en el porvenir, el educador no puede aparecer como hombre inculto o poco enterado o mostrarse tímido en su aproximación a ellos.

El propósito de esta obra es recordar al educador que es un participante en el cambio social

no por elección, sino por posición, y que él representa ambas cosas: el campo de la educación y el interés educacional del retrasado mental; por tanto, debe afrontar el desafío de la acción social a través del desarrollo de nuevas destrezas, aprender el lenguaje de órganos colaboradores y cons-

truir una perspectiva más amplia de los servicios para retrasados mentales.

Las facilidades y servicios que son necesarios en el cuidado objetivo continuo del retraso mental se han categorizado en el siguiente cuadro, de acuerdo con las características del retrasado:

#### CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO DEL RETRASADO MENTAL

<i>Grado de retraso mental</i>	<i>Edad preescolar: cero-cinco años. Maduración y desarrollo</i>	<i>Edad escolar: seis-veinte años. Enseñanza y Educación</i>	<i>Adulto: veinte años y más. Adecuación social y vocacional</i>
Profundo.	Gran retraso, mínima capacidad de funcionamiento en área sensoriomotora; necesita cuidado asistencial.	Presenta cierto desarrollo motor; puede responder a la mínima o limitada enseñanza de autonomía.	Cierto desarrollo motor y de lenguaje puede conseguir autonomía muy limitada; necesita de tutela asistencial.
Severo.	Desarrollo motor escaso, lenguaje mínimo; incapaz de aprovecharse por sí mismo del aprendizaje pequeña comunicación de destrezas.	Puede conversar y aprender a comunicarse; capaz de habituación en actividades elementales de salud; saca provecho de ejercitación educativa sistemática.	Puede contribuir parcialmente al automantenimiento bajo supervisión completa; puede desarrollar habilidad de autoprotección para un mínimo nivel de empleo en ambiente controlado.
Moderado.	Puede conversar y aprender a comunicarse; comprensión inicial pobre; claro desarrollo motor; puede ser conducido con supervisión moderada; saca provecho de la habituación a la autonomía personal.	Capaz de aprovechar en educación social, en destreza manual y progresar hasta los grados elementales de enseñanza; aprende a desplazarse en lugares familiares para él.	Puede lograr un automantenimiento en trabajo sencillo y bajo condición de protegido; necesita supervisión y guía cuando se encuentra bajo una mediana situación social o económica.
Ligero, medio	Puede desarrollar hábitos sociales y de comunicación; retraso mínimo en áreas sensoriomotoras; frecuentemente no se distingue del normal hasta edad tardía.	Puede aprender hasta el cuarto grado elemental aproximadamente de forma incompleta y con mayor tiempo. Puede ser adaptado socialmente.	Puede lograr un entrenamiento y capacidad social y vocacional adecuados al mínimo de independencia, pero necesita guía y asistencia cuando se encuentra en una situación social y económica no habitual.

#### SERVICIOS CORRELATIVOS A NECESIDADES

Entre los servicios más importantes requeridos por el retrasado en un programa completo están los siguientes:

##### DIAGNOSIS Y EVALUACIÓN

Servicios médico, psicológico y social, coordinados con los de guardería, y los educacionales y vocacionales, bajo la supervisión de personal cualificado para realizar:

- 1.º Diagnóstico, apreciación y evaluación del retraso mental y dificultades asociadas, así como las destrezas, habilidades y potencial para mejora del individuo.
- 2.º Determinar las necesidades del individuo y su familia.
- 3.º Desarrollar recomendaciones para un plan específico de servicio, con la orientación necesaria para llevarlas a cabo.
- 4.º Indicar periódicamente el progreso del individuo.

Un adecuado y completo diagnóstico y evaluación de todas las personas retrasadas es necesaria

para la propia planificación de programas individuales que salgan al encuentro de las necesidades particulares y específicas. Aun los aspectos del plan para el tratamiento, aprendizaje, cuidados personales o supervisión individual y consejo a los padres dependen, sobre todo, de la calidad que ofrecen el diagnóstico y evaluación. Estos son la pieza clave para el desarrollo de un frente completo de servicios en una comunidad o región.

Los recursos que contribuyen al diagnóstico comprensivo del retrasado pueden abarcar: personal, médicos o profesionales afines, en clínicas generales, en centros médicos y hospitales, como centros de higiene mental, departamentos de salud pública y residencias asistenciales para enfermos. En muchas áreas, el conjunto de servicios de diagnóstico puede ser dispensado entre varios organismos; por ejemplo, la identificación precoz puede realizarse por los profesores de escuelas públicas, por los psicólogos escolares o partir de la iniciativa privada.

El retraso mental se complica frecuentemente con problemas simultáneos de dificultades físicas, trastornos emocionales y defectos sensoriales. La existencia de estas condiciones correlativas exige que se cargue el acento sobre la necesidad de un diagnóstico y evaluación comprensivos del retrasado previamente al desarrollo de programas individuales para su tratamiento y empleo.

*Tratamiento médico.*—Es necesario que al retrasado mental se le proporcione una supervisión médica amplia: neurológica o quirúrgica, incluyendo la terapia dental, física y ocupacional, terapia auditiva y del lenguaje y, en general, todo tratamiento que mejore de forma efectiva el funcionamiento físico, psíquico o social del individuo.

La inclusión del pleno de especialidades descansa en la consideración de que el retrasado mental necesita los mismos cuidados básicos que el niño normal. Pero, además, se agudiza esta exigencia por el hecho de que una porción muy significativa de retrasados tienen asociadas deficiencias de audición, dificultades perceptivas, defectos de visión, coordinación muscular pobre y deformaciones físicas. El aumento de proporción de los que sobreviven incrementará posiblemente el número de retrasados con deficiencias físicas asociadas en el futuro.

*Servicios educacionales.*—Bajo la dirección y supervisión de profesores cualificados en Educación Especial, que proporcionan un *curriculum* de instrucción para los retrasados pre-escolares, escolares y para los que remontan la edad de escolarización.

Las funciones básicas de programas educativos para *niños pre-escolares* implican el desarrollo

de hábitos de autonomía personal en actividades de la vida diaria: vestirse y desnudarse, etcétera; destrezas manuales, como base pre-académica; proporcionar socialización y aprendizaje en grupo, y promover el enriquecimiento ambiental mediante la mejora de experiencias de motivación.

Los servicios educativos para los retrasados de *edad escolar* abarcan un *curriculum* de instrucción para aquellos que son incapaces de enfrentarse con el programa de una escuela normal. El contenido de tal *curriculum* debe estar en relación con las capacidades de los individuos a quienes va a servir.

Muchos retrasados son capaces de ir desde la escuela a ciertas ocupaciones laborales sin gran dificultad, pero otros necesitan servicios de aprendizaje vocacional post-escolar para encuadrarse en la vida económica de la comunidad. Este aprendizaje especializado debe estar en manos del personal cualificado que, a la vista de los *handicaps* personal, social y físico del retrasado, desarrolle en ellos las habilidades y destrezas que los haga capaces de competir con los demás en el lugar de empleo.

La enseñanza o aprendizaje vocacional para jóvenes y adultos incluye la evaluación vocacional, orientación sistemática, instrucción planeada para el acoplamiento en talleres o empleos competitivos y los servicios consiguientes para llevarlo a cabo, bajo la supervisión de personal cualificado que asume la dirección de estos servicios.

*Servicios de entrenamiento o habitación.*—Comprenden: habituación en auto-ayuda (autonomía) y en destreza motriz; aprendizaje de actividades de la vida diaria, ejercitación en habilidades ocupacionales utilitarias, oportunidades para el desarrollo personal y de la convivencia; es decir, experiencias que conducen al desarrollo social.

Esta amplia definición de los servicios de entrenamiento incluye también actividades de grupo, así como los servicios de grupo-hogar o semidomésticos.

Los servicios de actividad de grupo se definen como programas coordinados de actividades diversas que proporcionan oportunidades para el aprendizaje individual y la participación en actividades recreativas. Los servicios de grupo-hogar o semidomésticos se consideran como la organización supervisada de la vivienda, que puede incluir consejo y actividades de grupo para conjuntos pequeños de retrasados mentales capaces de vivir con relativa independencia o también para individuos que necesitan oportunidades de orientación hacia una vida comunitaria.

Los servicios de entrenamiento pueden desarrollarse en una amplia gama de niveles de retraso y para todos los grupos de edad. Por ejemplo, los

destinados a niveles más bajos de retraso normal deberían proporcionar oportunidades para el desarrollo de modelos de conducta, habilidad para su autonomía, hábitos sociales y sanitarios, manejo de dinero y otras; es decir, el aprendizaje básico para el individuo o el grupo. Pero, además, para la habituación de los pequeños retrasados en el hogar se desarrollan programas de asistencia a las madres en el desarrollo de técnicas y actividades que contribuye a valerse por sí mismos y al desarrollo motor al mismo tiempo.

Los programas de aprendizaje deben ser comparables con los niveles del desarrollo mental presente, las características de aprendizaje y el potencial para el desarrollo futuro de los retrasados. Para los más jóvenes se debe hacer hincapié en la habituación de comunicación básica e interpersonal. Para los mayores o más capaces de aprendizaje individual los programas se orientarán hacia actividades que mejoran la participación en la vida familiar, en la económica y en la de la comunidad. También pueden inducir programas para adultos que han completado varios tipos de programas educativos durante la edad escolar, pero que son demasiado retrasados para ser aceptados en un aprendizaje vocacional o programa para talleres protegidos.

*Servicios de cuidados personales.* — Incluyen además de alimentos, ropa y protección, una asistencia médica especial dirigida a la prevención de la regresión y a la estimulación de la maduración. Deben mantenerse solamente el tratamiento, educación o aprendizaje cuando no ha podido llegar el individuo implicado a un nivel funcional más alto.

*Servicios de talleres protegidos.*—Comprenden un programa de trabajo pagado y proporciona:

evaluación del trabajo; entrenamiento laboral, aprendizaje ocupacional y empleo transitorio o extenso. En el empleo transitorio la meta principal es el encuadramiento eventual en comunidad de empleo: en este caso, el programa da importancia considerable a la evaluación del aprendizaje, a los programas de empleo y demás actividades. En el programa de empleo amplio se centra la atención en una ancha variedad de actividades de trabajo para aquellos que no pueden desarrollar función de manera satisfactoria en empleos competitivos.

Hay ciertas ventajas en ofrecer a los retrasados mentales los servicios de talleres protegidos en los que se incluye a individuos con otros *handicaps*, pues les permite multitud de experiencias de socialización en los diversos contactos que esto lleva consigo. Estos beneficios pueden tener lugar si en la amplia gama de trabajos se reconocen las necesidades especiales de los retrasados, particularmente el tiempo de aprendizaje más largo que ellos requieren.

Como adición a todos los servicios mencionados, son esenciales muchos servicios complementarios para el cuidado y tratamiento de los retrasados; generalmente hablando, estos servicios son componentes de los servicios genéricos de la comunidad disponibles para el retrasado y su familia, como lo están para otros individuos o grupos dentro de la comunidad. Entre ellos se cuentan: los servicios de profilaxis médica, salud pública, servicios de alimentación, de asistencia y ayuda y otros muchos.

EDWARD L. MEYEN

“Planning Community Services for Retarded Children”. Universidad de Iowa

# F R A N C I A

## La infancia inadaptada y el Ministerio de Educación Nacional

La Subdirección de la Infancia Inadaptada, en el Ministerio de Educación Nacional, ha cambiado de nombre: se llamará Subdirección de la Adaptación Escolar y de Educación Especial. Porque desde el punto de vista de la educación no debería haber niños propiamente "inadaptados" (inadaptados ¿a qué?), sino niños a los que hay que adaptar a la escuela y a la vida social, adaptando también la escuela a los niños. Niños "en vías de adaptación", del mismo modo que se habla de un país "en vías de desarrollo", lo cual no quiere decir que deben permanecer siempre "subdesarrollados".

¿Quiénes son esos niños? Para la inmensa mayoría de la gente son esencialmente los que siempre se han conocido con el nombre de "retrasados", o los que todavía hoy se les llama "caracteriales". Se sabe también que se trata, a veces, de niños con enfermedades mentales; se piensa en los disminuidos motores, en los deficientes sensoriales de la vista o del oído y en los diversos niños con enfermedades más o menos graves y crónicas.

¿Dónde encontrar a esos niños a lo largo de la vida escolar? En establecimientos especializados; a veces en hospitales o clínicas; más frecuentemente en clases especiales anejas a las escuelas "normales". En principio, y de hecho con frecuencia, tienen maestros especializados, con posesión de un diploma (certificado de aptitud para la enseñanza de niños deficientes o inadaptados), que lleva consigo cierto número de "opciones" (deficientes intelectuales, deficientes físicos, deficientes visuales, disminuidos auditivos, disminuidos motores, alteraciones de conducta y comportamiento, etc.). Hay que tener presente que en la práctica es difícil encontrar un deficiente en "estado puro".

Hay, sin embargo, un número nada despreciable de niños más o menos inadaptados a las clases "normales" donde se encuentran instalados. Y la existencia de clases y maestros especializados no debe llevar a la "evacuación" sistemática

de estos niños, conservándolos, siempre que sea posible, en las clases ordinarias.

A veces hay que orientar al niño hacia una clase especializada. No hablamos de casos extremos en los que la presencia del niño perturba y hasta resulta peligrosa para los demás; decimos solamente que no hay que juzgar demasiado de prisa ni a la ligera. Ahora bien, no hay que retener en una clase "normal" a un deficiente visual serio, o bien, menos aún, a un disminuido visual de importancia; bien comprendido que antes hay que provocar eventualmente su puesta a punto con los demás y, con mucha frecuencia, persuadir a la familia. Retener en una clase "normal" a ciertos deficientes visuales o a alumnos disminuidos auditivos no conduce más que a acrecentar las dificultades a causa de un mayor retraso escolar, de un sentimiento de fracaso y de ansiedad, siempre perturbadores. Es decir, muchos de los niños más o menos disminuidos pueden perfectamente admitirse en clases "normales".

En realidad, el obstáculo más serio puede ser el excesivo número de alumnos por clase: pero tenemos que reconocer que ese inconveniente alcanza a toda la pedagogía y no sólo a la pedagogía "especial".

Con frecuencia se oyen quejas en las clases "normales" de sus maestros respectivos que reciben niños procedentes de clases "especiales". "Estos niños—dicen—han cogido hábitos falsos, contraproducentes; no hacen más que lo que les gusta o les interesa." Y, ciertamente, yo comprendo que eso pueda aparecer un poco "anormal"; pero al fin de cuentas, ¿acaso la sana pedagogía no es aquella que consiste en lograr que el niño se interese de veras por el trabajo que tiene entre manos?

Saber crear una excelente relación interindividual maestro-alumno, ayudar discretamente al grupo y a los grupos a constituirse y a organizarse es, podemos decir, función indispensable

de la enseñanza "especial"; pero lo mismo podemos afirmar de la enseñanza "normal".

Dosificar los esfuerzos del niño (sin suprimirlos), buscar los intereses espontáneos, organizarlos, hacer que el trabajo sea interesante de verdad, todo eso no tiene nada de "especial": es tan sólo hacer pedagogía de la buena.

Por otra parte, esta buena pedagogía no es exclusiva de un sistema teórico o de un conjunto determinado de técnicas prácticas. Es necesario tener dotes personales que no pueden ser generalizadas. Y es preciso reconocer que es más fácil "actualizar" las cualidades personales que se pueden tener, evitando ensayos demasiado prolongados, cuando se puede recibir una iniciación suficientemente completa. Existen actualmente demasiadas iniciaciones pedagógicas que son fragmentarias, desparramadas, limitadas sólo a técnicos, relativas a tal o cual materia de enseñanza, o bien orientadas sólo hacia uno o dos aspectos, excesivamente privilegiados, de la psicología infantil.

En verdad que si tuviéramos la obsesión constante y razonable de adaptar la enseñanza a lo que son en verdad los niños, sin olvidar nunca que se trata de hacer hombres, tendríamos menos necesidad (salvo en cierto número de casos que no es imposible definir) de organizar enseñanzas de perfeccionamiento, de adaptación y de readaptación. Para ello sería bueno, evidentemente, procurar a todos los futuros maestros y aun a los jóvenes ya en la escuela, la información teórica y la formación práctica (una y otra igualmente necesarias), que permitiría, además, no suprimir, sino concebir y practicar también la "especializada".

Mientras tanto, hay que repetir que el buen criterio, así como la imaginación y la curiosidad intelectual, son elementos importantes de la conciencia profesional.

## I. PAPEL DE LA EDUCACION NACIONAL

Por lo que se refiere a la infancia inadaptada, la Educación Nacional tiene una doble misión:

- Prevenir con medidas educativas apropiadas a los niños que parezcan más amenazados de inadaptación.
- Incluir en la enseñanza especial a los que ya son inadaptados.

Para cumplir con este doble cometido, los Servicios de la Infancia Inadaptada aseguran:

- Una atención preventiva de los inadaptados mediante una vigilancia pedagógica, médica y psicológica, que permitirá, por medio de intervenciones llevadas a cabo en

el mismo centro escolar, reducir las dificultades que los alumnos encuentran antes que se agraven y puedan estructurarse.

- El descubrimiento de las inadaptaciones o de las causas que las producen, tan pronto como sea posible.
- Una escolaridad protegida, es decir, una enseñanza normal, dada temporalmente en condiciones adaptadas al estado del alumno.
- La reeducación de las anomalías graves.
- La escolaridad en clases especiales o en centros especializados, con o sin internado, cuando sea necesario impartir una enseñanza particular.
- Una orientación y una formación profesional con vistas a la inserción de los alumnos en la vida social.
- Un servicio social y un servicio de continuidad a la salida de los centros especializados.

## II. EL PERSONAL ESPECIALIZADO

### A) EL INSPECTOR ESPECIALIZADO DEL DEPARTAMENTO

El servicio escolar de la infancia inadaptada en el Departamento estará bajo la autoridad de un inspector de academia.

Animador y consejero:

- Asegura el control pedagógico y administrativo de los centros, de las clases y de los maestros especializados.
- Se ocupa de las comisiones medicopedagógicas del Departamento.
- Es el responsable del fichero de los alumnos en todo el Departamento.
- Asegura la unión y contactos con otros centros y organismos.

### B) LOS DIRECTORES DE CENTROS ESPECIALIZADOS

Su paso por los "stages" les ha dado la formación necesaria.

### C) LOS MAESTROS ESPECIALIZADOS

Han obtenido el "Certificado de Aptitud para la Educación de Niños y Adolescentes deficientes e inadaptados (C. A. E. I.).

### D) PROFESORES TÉCNICOS ADJUNTOS ESPECIALIZADOS

Aseguran la enseñanza técnica y la dirección de talleres después de haber recibido una formación complementaria psicopedagógica.

E) LOS PROFESORES DE 1.º Y 2.º CICLO (2.º GRADO) ESPECIALIZADOS

F) LOS MAESTROS EDUCADORES

En los internados se ocupan de los alumnos inadaptados fuera de las horas de clase o de taller. Tienen a su cargo la educación y la readaptación.

G) LOS REEDUCADORES

Son los maestros formados especialmente para practicar:

- La reeducación psicopedagógica.
- La reeducación psicomotriz.

Para actuar:

- En el medio escolar (clase de readaptación, clases y centros ordinarios o especializados).
- En los centros psicopedagógicos.

H) LOS PSICÓLOGOS ESCOLARES ESPECIALIZADOS

Escogidos entre los maestros experimentados, se forman durante dos años en un Instituto de Psicología (París, Besançon, Bordeaux, Grenoble). Tienen un doble cometido, uno preventivo y otro de descubrimiento por:

- La observación continua de los alumnos durante las horas de clase.
- La creación del *dossier* psicológico.
- La ayuda psicológica.

### LA FORMACION DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

Se lleva a cabo en:

A. LOS CENTROS NACIONALES

Uno en Beaumont-sur-Oise (Centro Nacional de Pedagogía Especial). Otro en Suresnes (Centro Nacional de Educación al Aire Libre).

Estos centros aseguran:

a) Períodos de formación.

1. Para los maestros.

Preparación de C. A. E. I., con todas las opciones que corresponden a cada una de las grandes categorías de alumnos inadaptados:

- Deficientes intelectuales.
- Niños que representan anomalías de comportamiento y conducta.

- Readaptaciones psicopedagógicas.
- Deficientes físicos.
- Deficientes motores.
- Deficientes visuales.
- Deficientes auditivos.
- Inadaptados sociales.

La formación dura dos años (un año de preparación técnica y un año de preparación práctica), teniendo que pasar por un examen con pruebas teóricas y prácticas).

2. Para los maestros educadores.
3. Para los reeducadores.
4. Para los profesores de 2.º grado (1.º y 2.º ciclos).
5. Para los directores de centros especializados.
6. Para los inspectores especializados del Departamento.

- b) Períodos de actualización ("recyclage") para maestros ya especializados (exposición de los métodos nuevos o de nociones recientes).
- c) Preparación de informes para profesores de centros regionales.
- d) Coloquios, jornadas de estudio para:
  - Profesores de toda clase y órdenes.
  - Psicólogos.
  - Médicos.
  - P. T. A.
  - Profesores de educación física.
- e) Estudios e investigaciones relativos a la infancia inadaptada.

B. LOS CENTROS REGIONALES

Son 22: Aix, Besançon, Bordeaux, Caen, Châlons-sur-Marne, Clermont, Dijon, Grenoble, Le Bourget, Lille, Lyon, Montpellier, Nancy, Nantes, Nice, Poitiers, Rennes, Rouen, Strasbourg-Neudorf, Toulouse, Tours, Versailles.

Estos centros, anejos a una Escuela Normal, aseguran la preparación del C. A. E. I. para los maestros en relación con las dos opciones de base:

- Deficientes intelectuales.
- Deficientes físicos.

### III. LOS CENTROS Y LAS CLASES DE ENSEÑANZA ESPECIAL

A) ENSEÑANZA PÚBLICA

Ocho mil clases con 125.000 alumnos.

a) *Los centros especializados*

Escuelas Nacionales de enseñanza especial (Escuelas Nacionales de Perfeccionamiento).

Estas escuelas reciben:

- A los deficientes intelectuales (ligeros o medios).
- A los deficientes motores.
- A los deficientes sensoriales.
- A los inadaptados sociales.

Estas escuelas proporcionan:

- La enseñanza del primer ciclo con secciones profesionales.
- Y, eventualmente, una enseñanza elemental.

#### *Escuelas nacionales de primer grado*

Reciben niños inadaptados sociales (hijos de padres que ejercen trabajos no sedentarios, de familias desunidas, etc.

#### *Escuelas autónomas de perfeccionamiento*

Creadas por los departamentos o por los ayuntamientos (funcionan generalmente bajo el nombre de "institutos médico-pedagógicos" cuando llevan anejo el internado).

Estas escuelas reciben alumnos:

- Débiles mentales.
- Con trastornos o anomalías de conducta y comportamiento.
- Deficientes sensoriales (institutos departamentales).

Estas escuelas proporcionan:

- Enseñanza de primer grado.
- Enseñanza práctica o formación profesional.

#### *Escuelas al aire libre*

Creadas por los departamentos o por los ayuntamientos. Reciben alumnos deficientes físicos que tienen necesidad de un régimen especial de vida o de escolaridad.

Proporcionan una enseñanza normal, pero adaptada especialmente y con una vigilancia médica particular.

#### *Liceos climáticos o al aire libre*

Proporcionan una enseñanza normal de 2.º grado para alumnos deficientes físicos con los que se tiene una vigilancia médica particular.

#### *Centros especializadose de 1.º y 2.º ciclo*

Para deficientes motores o deficientes sensoriales con o sin internado.

#### *Centros técnicos especializados*

##### b) *Las clases especiales anejas*

Pueden ser anejas:

- A una escuela elemental (en las construcciones escolares nuevas habrá dos clases para inadaptados por cada 20 clases normales).
- A un colegio de enseñanza general (C. E. G.).
- A un colegio de 2.ª enseñanza (C. E. S.) (en las construcciones escolares nuevas, un C. E. S. de cada cuatro dispondrá de talleres para 90 alumnos. Se dará en ellos enseñanza general complementaria y formación profesional).

#### B) LAS CLASES DE ENSEÑANZA PÚBLICA EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS O SEMIPÚBLICOS QUE NO DEPENDEN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL

Funcionan:

##### a) En institutos médico-pedagógicos.

- Para débiles mentales ligeros que presentan trastornos neuro-psíquicos.
- Para débiles mentales medios.
- Para débiles profundos.

##### b) En institutos médico-profesionales.

##### c) En institutos para deficientes sensoriales.

##### d) En centros de readaptación funcional.

##### e) En centros de reeducación motora.

##### f) En centros de reeducación profesional.

##### g) En hospitales, sanatorios, preventorios y escuelas de aire libre.

##### h) En establecimientos de carácter sanitario y social.

#### IV. COMO DESCUBRIR A LOS ALUMNOS INADAPTADOS

Se lleva a cabo en el medio escolar por todo un equipo de técnicos.

Cuando se dan cuenta de que un niño encuentra dificultades o presenta anomalías (retraso de desarrollo, conducta anormal, retraso escolar, alteraciones físicas o mentales, etc.).

Los padres, el maestro de la clase, la asistente social escolar y el médico escolar se ponen al habla conjuntamente.

Se confecciona un *dossier* de inadaptación (informe pedagógico, informe médico, informe social, informe de síntesis, resultado del examen psicológico, resultados de los exámenes complementarios).

## V. LA PREVENCIÓN DE INADAPTACIONES

Un niño de inteligencia normal está en peligro de inadaptación:

- si encuentra dificultades escolares que le pueden llevar a una inadaptación;
- si presenta un estado de salud que no le permite asistir a clase y corre el riesgo de un retraso escolar, lo cual es un factor de inadaptación.

Para este caso se deben tomar dos medidas inmediatas:

- o conservar al niño en una clase normal

proporcionándole además las reeducaciones precisas y la ayuda psicológica necesaria,

- o colocarle en un centro o en una clase donde la enseñanza sea normal, pero donde las condiciones de trabajo sean adaptadas a su caso: es lo que se llama "la escolaridad protegida".

Estas medidas, que deben ayudar a un niño momentáneamente deficiente, tienen siempre un carácter temporal, ya que desde el momento en que el niño supere la anomalía que le perjudicaba o desde el momento en que haya recuperado la salud normal, debe ser de nuevo incluido en la escolaridad normal.

### A) LA ESCOLARIDAD EN LAS CLASES NORMALES, PERO CON MEDIDAS DE REEDUCACIÓN

El director de la escuela, en sobre cerrado, lo envía al inspector de Enseñanza Primaria, quien lo presenta a la comisión médico-pedagógica competente.

Comisión médico-pedagógica de circunscripción para los casos que dependan de la Inspección Primaria.

Compuesta por:

- Inspector.
- Director de la escuela o maestros especializados, médico escolar, médico especialista, psicólogo y, eventualmente, por toda persona competente.

Esta comisión estudia el *dossier* y decide:

- |   |   |
|---|---|
| ↓<br>→ Si puede resolver el caso.<br>↓<br>→ Rellena la ficha individual del alumno.<br>↓<br>→ Aconseja a la familia y la ayuda a la reeducación o al futuro encuadramiento. | ↓<br>→ Si no puede resolver el caso.<br>↓<br>→ Envía el <i>dossier</i> del alumno a la comisión del Departamento. |
|---|---|

Comisión médico-pedagógica del Departamento para los casos que dependan de la enseñanza de segundo grado, o de enseñanza privada, para los casos no resueltos por las comisiones de circunscripción.

Compuesto por:

- Inspector de academia (P<sup>dt</sup>).
- Inspector de primaria especializado (V. P<sup>dt</sup>).
- Maestros especializados.
- Médico escolar, médico especialista.
- Asistente social.
- Consejero de O. P.
- Psicólogo escolar.

Esta comisión dispone de un secretariado permanente (trabajo administrativo, recepción de familias y consejeros).

- ↓
- Estudia el *dossier* y redacta proposiciones. Rellena la ficha individual del alumno.
- ↓
- Aconseja a la familia y la ayuda con vistas a la reeducación o a futuros encuadramientos.
- ↓
- Conserva y tiene al día el fichero del departamento sobre los alumnos inadaptados.

Fuera de las horas de clase la reeducación o la ayuda psicológica necesaria a los alumnos se debe realizar por medio de:

- Reeducaciones psicopedagógicas.
- Reeducaciones psicomotrices.
- Reeducaciones sensoriales.
- Reeducaciones de trastornos de lenguaje, de lectura, de escritura.

Estas reeducaciones se hacen:

- En la misma escuela para algunas de ellas.
- En un centro médico-psicopedagógico.

Estos centros pueden ser públicos o privados que funcionan en unión con las escuelas.

Disponen de un equipo de especialistas (médicos, psicólogos, pedagogos, reeducadores, asistentes sociales, psicoterapeutas), bajo la doble autoridad de un director pedagogo y de un director médico.

Aseguran:

- un diagnóstico (centros de consulta y de observación);
- curas ambulatorias: psicoterapia, reeducación de la psicomotricidad, reeducaciones sensoriales, reeducaciones de trastornos de lenguaje, de lectura, de escritura;

— una acción psicoterápica sobre el medio familiar tan necesario.

En un centro de reeducación especializada el niño puede beneficiarse de las “enseñanzas de adaptación”.

Son enseñanzas de reeducación destinadas a sacar al alumno de un retraso anormal en ciertas disciplinas o en dificultades escolares de diverso origen.

Puede obtener una “beca de enseñanza de adaptación”.

La comisión médico-pedagógica, conocedora del caso, es la que define la naturaleza de las enseñanzas de adaptación o reeducaciones propuestas para remediar las dificultades comprobadas, y señala el establecimiento o el centro que parece convenir.

Informa a la familia, la cual presenta al inspector de academia una petición de beca de enseñanza de adaptación.

La beca se establece en función del costo de enseñanza de adaptación y, eventualmente, de los gastos que lleva consigo el internado o la media pensión, así como los desplazamientos que impone al alumno.

## B) LA ESCOLARIDAD PROTEGIDA

Tiene lugar en un establecimiento o en una clase donde las condiciones de trabajo y de vida escolar están de acuerdo con el estado de salud de los alumnos que se admiten.

El alumno puede beneficiarse de una :

a) Escolaridad protegida en un “medio de maduración” (*maturation*).

Son clases de observación.

Creadas en ciertas escuelas maternas o elementales (a nivel del curso preparatorio), y no admiten sino cupos reducidos.

Reciben niños de seis a siete años que manifiestan dificultades debidas a un retraso de madurez intelectual, psicomotriz o perceptiva.

Allí se procede a la observación continua del niño en situación de trabajo por el equipo médico-pedagógico.

La educación psicomotriz se practica en estos centros, así como las reeducaciones necesarias.

Luego se orienta al niño :

— bien hacia una clase normal (curso elemental) si la anomalía ha desaparecido,

— bien hacia una clase especial si la anomalía no se ha podido corregir.

b) Escolaridad protegida en un medio de “adaptación afectiva o psicopedagógica”.

1. Clases de adaptación o de readaptación.

Van anejas a un centro escolar :

— de enseñanza elemental (alumnos de ocho a diez años, antes de entrar en el primer ciclo),

— de enseñanza de 2.º grado.

Están destinadas a alumnos con fracaso escolar global, debido casi siempre a perturbaciones afectivas.

En contacto con otros centros médico-psicopedagógicos (curas ambulatorias) que aseguran un trabajo escolar individualizado o en pequeño grupo.

2. Clases para inadaptados sociales.

En ellas se reciben temporalmente a niños cuyas familias no les puedan asegurar la custodia y la educación. Estos niños se alojan en un centro particular.

c) Escolaridad protegida en un “medio de readaptación física”.

Asegura condiciones de trabajo más favorables, pequeños efectivos, una individualización de ritmos, mejores condiciones de vida (ventilación, cura higiénico-terapéutica).

1. Escuelas y clases al aire libre.

2. Liceos climáticos o al aire libre.

d) Escolaridad protegida en un “medio de cuidados o de cura”.

Está destinada a los alumnos que deben quedarse largo tiempo en un centro donde necesitan cuidados especiales o una cura.

Las clases están adaptadas a la necesidad de asegurar cuidados y reposo.

1. Clases al aire libre.

Para niños :

— que manifiestan afecciones médicas o quirúrgicas que exigen larga convalecencia ;

— cuyo estado general es deficiente ;

— que deben ser alejados de una contaminación familiar.

2. Clases en los preventorios, en los sanatorios.

3. Clases en los hospitales.

4. Clases en los centros de carácter sanitario para niños.

## VI. LAS GRANDES CATEGORÍAS DE NIÑOS INADAPTADOS

### A. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE FRACASO ESCOLAR

Hay niños que sin presentar ninguna deficiencia intelectual y a su edad normal, leen mal, hacen demasiadas faltas de ortografía o que fracasan en todas partes.

La INVESTIGACION de las CAUSAS de estas dificultades escolares mantiene en estudio al equipo médico-psicopedagógico.

Determina esas causas mediante encuestas; estudia a los niños por la observación clínica y las prueba por la observación realizada.

El niño que es objeto de readaptación psicopedagógica obliga a:

- su colocación en una clase especial: número reducido, métodos activos;
- reeducaciones especializadas: lectura, matemáticas, ortografía, lenguaje;
- una educación o reeducación psicomotriz;
- una intervención de psicoterapia: psicoanálisis, psicoterapia.

La reinserción en el medio escolar normal se efectúa después de la adquisición:

- de nuevas actitudes ante el trabajo escolar;
- y de la desaparición de lagunas en el campo de los conocimientos de base.

### B. NIÑOS CON ANOMALÍAS DE CONDUCTA Y DE COMPORTAMIENTO LLAMADOS "CARACTERIALES"

Estos niños se presentan como insoportables o raros a su alrededor: maestros, padres compañeros.

Estos niños conservan en este ambiente relaciones defectuosas:

- su trabajo es mediocre,
- su personalidad se siente turbada.

Problema fundamental: comprender la situación.

Esto es asunto del equipo médico-psicopedagógico:

- Médicos.
- Psicólogos.
- Educadores.
- Trabajadores sociales
  - que se esfuerzan por explicar la concatenación de conflictos;
  - que preparan un inventario de posibilidades reales;
  - que aprecian el nivel de la estructuración de las anomalías.

El equipo tiene frecuentes reuniones y anota la síntesis de los informes recogidos.

Hay que tomar medidas educativas y terapéuticas:

#### a) Reasegurar a los niños:

- un nivel medio de vida que se les ha propuesto;
- reforzando y estimulando (enseñanza especial, reeducaciones especializadas); terapéutica (psicoterapia, tratamientos médicos).

Es de esperar una toma de conciencia en el niño y un cambio de actitud para con él en los padres.

#### b) Socializarles merced:

- al aprendizaje prudente de la vida social mediante una vida colectiva de grupo o en clase;
- al ejercicio de responsabilidades, de trabajo en equipo y de cooperación;
- al encuentro con adultos tolerantes que median en las relaciones infantiles y mediante una relación educativa auténtica.

La prevención de las anomalías en el comportamiento y de las dificultades escolares es el efecto de una acción oportuna y concertada, asegurando en particular la transición entre los medios a que el niño pertenece:

- grupo familiar,
- escuela,
- grupo de amigos para sus diversiones.

Esta prevención asocia los esfuerzos:

- de descubrimiento del equipo médico-psicopedagógico unido a la escuela,
- de la educación de los padres,
- de los organismos socio-pedagógicos.

La acción reeducativa y curativa lleva consigo un cuidado de consolidación en el medio normal, conjugando una voluntad:

- de continuidad de la acción pedagógica a través de las relaciones de sostén y de orientación;
- de instalación de las condiciones escolares y profesionales de principio, por una información de los maestros y de los empleados.

### C. LOS ALUMNOS DEFICIENTES INTELECTUALES

Estos niños entran en la escuela a los seis años, como los demás. No faltan a clase más que los

otros. Escuchan bien de ordinario y son aplicados.

Al fin del curso no saben leer. Repiten la clase y a veces hasta por tercera vez.

No saben leer y, sin embargo, su conducta es normal. Ven bien y oyen perfectamente.

Un examen psicológico profundo nos muestra que estos niños observan un comportamiento intelectual semejante al de los niños más jóvenes.

Por ejemplo, a los nueve años tal niño tiene una edad mental de seis y medio años.

Su cociente intelectual es:

$$\frac{\text{edad mental}}{\text{edad real}} = 0,72.$$

Los niños cuyo cociente intelectual es débil encuentran grandes dificultades en el aprendizaje escolar de base. Para ellos hay que prever una enseñanza especial.

1. La enseñanza de los niños deficientes intelectuales.

Su orientación escolar debe ser propuesta por la comisión médico-pedagógica competente.

Según la importancia de su deficiencia, su edad, su domicilio, su situación familiar, etc., deben ser atendidos:

- en régimen de externado, en una clase de perfeccionamiento.
- en régimen de internado, en una escuela nacional de perfeccionamiento.

En estas clases con efectivos reducidos, los niños reciben a nivel de su edad una enseñanza general preprofesional o profesional, así como las reeducaciones apropiadas.

Los maestros especializados practican una pedagogía activa, motivada, con base concreta y tratan de:

- consolidar y desarrollar entre sus alumnos las técnicas esenciales de la vida intelectual;
- provocar la expansión de la personalidad y la integración al mundo social.

2. La formación profesional de los adolescentes deficientes intelectuales.

Se lleva a cabo a través de:

- la preparación física funcional,
- la educación gestual,
- la adquisición de técnicas profesionales,
- la enseñanza general sobre la vida profesional,
- la formación moral (asiduidad, honestidad, sentido de responsabilidad).

Los centros pueden preparar a sus alumnos:

- para un puesto de trabajo;
- para el ejercicio de un oficio;

→ para buscar una formación polivalente que desarrolle una adaptación al máximo en el mundo del trabajo, con tendencia por parte de todos a procurar a los jóvenes un trabajo estable, rentable, en armonía con su medio social, y a prepararle para tomar parte en distracciones que puedan enriquecer su personalidad.

Esta formación desemboca en una colocación profesional:

- por las familias,
- en colaboración con ellas,
- por el centro o establecimiento,
- por un servicio central de colocación.

Se prolonga ulteriormente por la ayuda eficaz y continua de la asistente social del centro, secundada por los esfuerzos de los comités de patronato, por las asociaciones de padres, por las asociaciones de antiguos alumnos, etc.

#### D. LOS ALUMNOS DEFICIENTES VISUALES

Los alumnos deficientes visuales o ambliopes (agudeza visual inferior a 4/10 del ojo menor) deben recibir la misma instrucción que los demás niños; por eso si no pueden seguir una clase normal, hay que ponerlos en una clase especial adaptada a su deficiencia.

El descubrimiento (desde la escuela maternal, si es posible) deberá:

- precisar la agudeza visual de cerca;
- revelar las anomalías de la vista:
- de lejos,
- de los colores,
- binocular.

Después vendrán los exámenes oftalmológicos necesarios y la presentación del *dossier* a la comisión médico-pedagógica. Los niños ambliopes, una vez reconocidos, pueden admitirse en las clases especiales, donde encuentran:

- un trabajo individualizado, según el ritmo de cada cual;
- cierto confort visual: alto nivel de luminosidad;
- mobiliario adaptado: pupitre con tapa móvil que acerca el trabajo a los ojos y evita las actitudes defectuosas;
- libros con caracteres más gruesos y muy legibles;
- una documentación que hace tangibles los diferentes aspectos de la realidad;
- el poder utilizar técnicas audio-visuales;
- un clima afectivo adaptado, que permita dar al niño confianza en sus propios medios.

Si sus aptitudes intelectuales se lo permiten, estos niños pueden tener acceso, como los otros,

a todos los grados de la enseñanza en clases anexas a los centros escolares:

- enseñanza elemental;
  - enseñanza de primero y segundo ciclos;
- establecimientos especiales: C. E. S. y liceos de segundo ciclo, así como eventualmente una formación profesional en consonancia con sus posibilidades.

#### E. LOS ALUMNOS DEFICIENTES AUDITIVOS

Un deficiente auditivo es un niño que a causa de una deficiencia de oído no puede sacar provecho de una enseñanza normal.

Atendiendo a su gravedad, hay que distinguir:

- los sordomudos, a los que la sordera les impide la adquisición espontánea del lenguaje;
- los que oyen mal (o hipoacúsicos), que tienen dificultades fonatorias y con frecuencia un vocabulario restringido.

Los deficientes más graves se descubren rápidamente, pero una exploración organizada permite detectar a los que oyen mal y prevenir así las dificultades de adaptación.

Cuando se comprueba la deficiencia auditiva, el Centro audiométrico examina al niño o bien un médico O. R. L. hace un audiograma precisando el grado de sordera.

Establecido el plan clínico, audiométrico y lingüístico, el niño se acoge a un Centro escolar adaptado. Allí se beneficia:

- de una enseñanza dada por un maestro especializado, en un clase provista de aparatos colectivos de amplificación;
- de sesiones individuales de reeducación ortofónica, que permiten corregir los defectos de articulación y mejorar la calidad de la voz.

La orientación se hace a continuación según las capacidades intelectuales y las adquisiciones lingüísticas, bien hacia escolaridad normal, secundaria o profesional o hacia escolaridad especializada.

#### F. LOS ALUMNOS DEFICIENTES MOTORES

Entre los niños deficientes motores (secuelas de accidentes o de poliomielitis, parálisis cerebrales, etc.):

- algunos pueden frecuentar la escuela ordinaria (sobre todo si está en condiciones de facilitar los desplazamientos y el trabajo en clase);
- otros deben realizar toda su escolaridad o parte de ella en escuelas especiales o en centros de reeducación, que les aseguran:
  - un control médico permanente;
  - los tratamientos de reeducación;

- una educación escolar adaptada a sus dificultades.

Las dificultades de estos alumnos se derivan de sus deficiencias motoras:

- posición acostada necesaria para algunos. De ahí:
  - un estorbo para la visión, la escritura, las manipulaciones;
  - problemas materiales de instalación (carrro ortopédico, etc.);
- posición sentada necesaria para otros. De ahí:
  - desplazamientos y trabajos en un sillón de ruedas;
- miembros superiores enfermos. De ahí:
  - mano derecha paralizada; hay que educar la mano izquierda si es válida;
  - movimientos involuntarios: la escritura se hace ilegible;
  - imposibilidad de tener un lápiz, la escritura se hace imposible.

Hay que luchar para que el alumno pueda expresarse por escrito:

- progresión racional de ejercicios gráficos;
- utilización de máquinas de escribir, manejadas con los dedos válidos o si no con una caña o palito accionados desde la boca.

A las anomalías motoras se añaden a veces:

- dificultades de lenguaje; de ahí las reeducaciones especializadas;
- dificultades de percepción visual y de organización espacial (sobre todo entre enfermos motores cerebrales).

Para tratar estas anomalías habrá que proceder según los casos:

- a reeducaciones de la motricidad (*kinesiterapeutas* y *ergoterapeutas*);
- a una educación perceptiva individualizada;
- a ejercicios de esquema corporal y de educación rítmica (profesor de educación física y de educación musical, asociados).

La educación escolar de los deficientes motores tiene los mismos fines y las mismas adquisiciones que para los niños normales, pero exige:

- maestros especializados;
- métodos pedagógicos particulares;
- una compensación de la pobreza educativa del medio ambiente hospitalario en el cual, a menudo, ha vivido el niño mucho tiempo, por:
  - el hallazgo de multitud de cosas (proyección, ejercicios de observación, visitas);

- el hallazgo de multitud de personas (relaciones afectivas, intercambios verbales), tanto en las clases como en los internados y en las colonias de vacaciones.

El fin que nos proponemos lograr es preparar a estos niños para que, en lo posible, puedan alcanzar el ritmo de los niños normales e integrarse en su mundo. De ahí la necesidad para ellos de:

- una orientación escolar;
- una formación profesional (después de un estudio profesional y de los puestos de trabajo que les convienen).

Por eso se debe crear para ellos:

- liceos y colegios técnicos especializados;
- centros de colocación;
- talleres protegidos para los deficientes.

La educación de deficientes motores debe empezar lo antes posible y no se termina hasta que el niño alcance el máximo de posibilidades para una autonomía física, psíquica y social.

#### G. LOS ALUMNOS DEFICIENTES FÍSICOS

(Niños linfáticos, fatigados, convalecientes, asmáticos, cardíacos, tuberculosos, epilépticos, diabéticos, hemofílicos, etc.)

Estos niños pueden beneficiarse de una escolaridad normal, pero protegida, asegurada en un medio que convenga a su estado, acompañada de reposo, de vigilancia médica y de los cuidados necesarios:

- escuelas al aire libre, liceos climáticos;
- centros de tipo sanitario para niños;
- clases en los hospitales, al aire libre, preventorios, sanatorios.

Algunos ejemplos de escolaridad:

1. Deficientes físicos no enfermos, pero débiles (estado general deficiente, sin manifestaciones clínicas, alergia, etc.).

Escolaridad en:

- las escuelas al aire libre:
  - trabajo escolar cuantitativamente normal, pero;
  - pedagogía activa e individualizada, y
  - vigilancia médica atenta;
- los liceos climáticos o al aire libre:
  - pedagogía normal;
  - cura de oxígeno al aire libre;
  - vigilancia médica.

2. Alumnos cardíacos.

Se trata de:

- a) Alumnos que presentan:
  - lesiones consecutivas a un reumatismo articular agudo;
  - deformaciones cardíacas congénitas.

- b) Alumnos que están en observación o en espera de una intervención quirúrgica.

Estos alumnos asisten a las clases bajo vigilancia médica en establecimientos para jóvenes cardíacos.

3. Alumnos hemofílicos.

Los que puedan ir a clase exigen medidas particulares:

- para prevenir el peligro de hemorragias eliminando o disminuyendo sus causas posibles (choques, encontronazos en las horas de recreo, por ejemplo);
- para tratar las posibles hemorragias lo antes que se pueda (personal advertido, enfermería equipada);
- tener en cuenta las secuelas consiguientes (por ejemplo, trastornos en la marcha debidos a hemorragias intra-articulares).

De ahí se sigue una escolarización:

- en clases especiales o en centros especiales con o sin internado;
- en internados especializados con frecuentación de clases ordinarias.

#### H. LOS ALUMNOS INADAPTADOS SOCIALES

- a) Procedencia de estos niños:

No son enfermos, pero sí inadaptados sociales:

- por ausencia de medio ambiente familiar (abandono, orfelinato);
- por ausencia de clima afectivo o económico que el grupo familiar haya podido proporcionarle;
- por la poca o ninguna dignidad de los familiares (padres culpables de actividades al margen de la ley);
- por extrema miseria económica.

Para todo niño la sociedad es su medio de vida más próximo. Si se le abandona o se le rechaza, "maltratado" por la vida, él, por su parte, rechazará a menudo a esta sociedad, que le rehúsa.

- b) El trabajo de los educadores, la reintegración.

Hay que hacer que estos niños vuelvan al "camino de la vida". Para esto:

- restablecer relaciones humanas equilibradas (generosidad, delicadeza);
- aceptar los retrasos escolares, las deficiencias secundarias, las anomalías de carácter o de comportamiento;
- practicar una pedagogía especial, asegurada por un personal especializado;
- darles una formación profesional y un oficio.

Así se les dará armas necesarias para el "oficio de vivir" y para el deseo de un nuevo punto de partida.

### VII. EL SERVICIO SOCIAL

Su papel es importante en cada uno de los campos que interesan a la infancia inadaptada:

- prevención;
- escolarización;
- servicio de continuidad.

Así es como el servicio social interviene en:

- el descubrimiento de anomalías: la asistencia social forma parte del equipo de técnicos;
- las comisiones médico-pedagógicas: las asistentes sociales tienen su puesto allí y aportan sus conocimientos del medio familiar del niño inadaptado;
- los establecimientos y las clases especializadas;

→ el servicio de continuidad a la salida de las escuelas nacionales de perfeccionamiento, en colaboración con las comisiones médico-pedagógicas del departamento, los directores de centros, las familias, las organizaciones profesionales.

### VIII. PERSPECTIVAS PARA EL PORVENIR

La Educación Nacional realiza actualmente grandes esfuerzos para incluir en las clases al mayor número posible de niños inadaptados:

- se esfuerza por aumentar los efectivos de las comisiones médico-pedagógicas encargadas del descubrimiento y de la orientación de alumnos inadaptados;
- se esfuerza además por formar gran número de especialistas necesarios (directores de centros y maestros especializados, educadores, reeducadores, psicólogos escolares) y para mejorar la calidad de esta formación:

AÑOS ESCOLARES	<i>Número de maestros especializados formados</i>
1958-1959	298
1959-1960	315
1960-1961	323
1961-1962	410
1962-1963	325
1963-1964	525
1964-1965	640
1965-1966	790
1966-1967	1.597

→ se esfuerza para crear establecimientos especializados y clases especializadas.

Al final del quinto plan, a las 23 Escuelas Nacionales y a las 8.000 clases especiales ya existentes, se añadirán:

5.920 clases elementales anejas de 15 alumnos cada una; de ellas:

- 5.320 para deficientes intelectuales;
- 200 para deficientes motores;
- 400 para deficientes sensoriales.

Para enseñanza del primer grado

77 Escuelas Nacionales; de ellas:

- 60 para deficientes intelectuales, con 150 alumnos cada una;
- 6 para deficientes motores, con 210 alumnos cada una;
- 4 para deficientes sensoriales, con 210 alumnos cada una;
- 7 para niños "caracteriales", con 150 alumnos cada una.
- 300 anejas de enseñanza especial, de 90 alumnos cada una, para deficientes intelectuales;
- 7 C. E. G. y C. E. S. especializadas, de 180 alumnos cada una; de ellas:
  - 3 para deficientes motores;
  - 4 para deficientes sensoriales;

Enseñanza de segundo grado, primer ciclo

4 liceos especializados, de 210 alumnos cada uno; de ellos: } Enseñanza de  
 2 para deficientes motores; } segundo grado,  
 2 para deficientes sensoriales. } segundo ciclo

Los establecimientos o clases de enseñanza especial que serán creados, podrán, al final del quinto plan, recibir 140.000 alumnos además de los 125.000 ya existentes en las clases. Se podrá atender toda la gama de enseñanzas; por tanto, en lo sucesivo se puede asegurar a los alumnos inadaptados:

- bien, una enseñanza de primer grado unida a una formación profesional adecuada;
- bien, si el nivel intelectual lo permite, una escolaridad completa con la enseñanza de segundo grado (primero y segundo ciclos).

Los esfuerzos llevados a cabo y las disposiciones tomadas por el Ministerio de Educación Na-

cional permiten esperar que gran número de inadaptaciones podrán prevenirse y que los alumnos que presenten ya una deficiencia o una adaptación tendrán la suerte de integrarse útilmente en la vida social activa.

Dada la necesidad de educadores en diversos servicios de asistencia a la infancia, prevención, medio abierto, etc., y teniendo en cuenta la evolución social, que acorta la edad de jubilación, no sólo como medida general, sino también como particular o específica de la profesión, y, en último término el abandono de la profesión de un 50 por 100 de educadores alrededor del décimo año de ejercicio, por matrimonio o promoción a otros grados, se calculan en 60.000 el número de educadores diplomados necesarios, de los que las Escuelas deben formar en la proporción de 1.500 al año.

El esquema siguiente refleja las necesidades de educadores diplomados en los próximos cinco años.

#### CALCULO PROSPECTIVO DE NECESIDADES EN EDUCADORES ESPECIALIZADOS PARA 1975 EN RAZON DE LA CREACION DE PUESTOS

Base del cálculo: internado: un educador para cinco niños de media; semiinternado: uno por cada doce

CATEGORIAS	SEMIINTERNADO		INTERNADO		Total
	Cálculo	Total	Cálculo	Total	
Débiles ligeros con trastornos asociados ... ..	9.000 12	700	19.000 5	3.000	4.000
Débiles medios ... ..	45.100 12	3.758	36.900 5	7.380	11.138
Débiles profundos ... ..	45.510 12	3.792	46.740 5	9.348	13.140
Deficientes motrices ... ..	740 12	61	3.200 5	640	701
Ciegos ambliopes ... ..			4.060 5	817	812
Trastornos del comportamiento ... ..	7.380 12	615	88.560 5	17.712	18.327
Servicios diversos susceptibles de utilizar educadores especializados: prevención, asistencia en medio abierto ... ..					11.332
TOTAL GENERAL ... ..					60.000

#### IV. Reuniones de estudios y publicaciones

## La Educación Especial en Seminarios, Jornadas y Congresos

A fines de febrero han tenido lugar en Cáceres unas *Jornadas regionales sobre educación especial*, que, autorizadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria, agruparon a un centenar de profesores especializados en Pedagogía Terapéutica en ejercicio. Después de tres días de trabajo práctico y discusión en la Universidad Laboral de Cáceres, se redactaron las siguientes conclusiones:

### PRIMERA CONCLUSIÓN:

Sugerir al Ministerio de Educación y Ciencia la creación en Cáceres de un Colegio Mayor para maestros españoles e hispanoamericanos que se formasen en técnicas de educación especial, en el proyectado Centro, inserto en el Centro Regional Polivalente, que llevasen a las tierras del nuevo continente el estímulo de su dedicación a estas tareas educativas, y continuar la labor formativa en los Centros que vienen haciéndolo o donde el Ministerio considere necesario.

### SEGUNDA CONCLUSIÓN:

Continuar en Cáceres estas primeras Jornadas en años sucesivos con carácter nacional, en interés y beneficio de los profesores de Pedagogía Terapéutica que participan, intercambiando técnicas y experiencias.

La secretaría de estas Jornadas se ofrece con la mejor de las disposiciones a realizarlas.

### TERCERA CONCLUSIÓN:

Llamar la atención sobre la necesidad de la superespecialización del profesorado en orden a las diversas deficiencias que se atienden y de manera especial, por la urgencia del problema, realizar cursos de logopedia.

### CUARTA CONCLUSIÓN:

Solicitar una reglamentación donde se estructuren las funciones del personal docente de los Centros de Educación Especial y la necesidad de creación de puestos de PSICOLOGO ESCOLAR, ASISTENTES SOCIALES, MONITORES, etc., dotando a todos los Centros oficiales de estos elementos personales, así como de los materiales precisos para su labor.

### QUINTA CONCLUSIÓN:

Recomendar una mayor coordinación entre los organismos interministeriales que participan en la atención a los deficientes.

### SEXTA CONCLUSIÓN:

Recomendar al Ministerio el aumento de la asignación por beca, tanto de escolarización como de internado y el número de éstas.

### SÉPTIMA CONCLUSIÓN:

Revisar para su posible modificación los planes de formación de profesores de Pedagogía Terapéutica.

### OCTAVA CONCLUSIÓN:

Regular Centros de colaboración de profesores de Pedagogía Terapéutica a nivel provincial e interprovincial.

### NOVENA CONCLUSIÓN:

Recomendar que la visita técnica a los Centros de Educación Especial esté encomendada a los inspectores ponentes de Educación Especial.

#### DÉCIMA CONCLUSIÓN:

La conveniencia de regular una serie de niveles promocionales para los Centros de Educación Especial.

#### UNDÉCIMA CONCLUSIÓN:

Elevar al Ministerio la honda preocupación de los profesores de Pedagogía Terapéutica sobre la necesidad de una protección eficaz post-escolar y laboral de los sujetos disminuidos.

#### DUODÉCIMA CONCLUSIÓN:

Recomendar que en los Centros de Educación Especial la unidad de pre-taller sea promulgada como obligatoria.

#### DECIMOTERCERA CONCLUSIÓN:

Promocionar la creación de Centros estatales que atiendan a la población escolar subnormal y sirvan de Centros pilotos para las Instituciones privadas.

#### DECIMOCUARTA CONCLUSIÓN:

Recomendar que a las Colonias y Escuelas-Hogar de verano del Ministerio de Educación tengan acceso los niños deficientes en grupos mixtos con los normales.

#### DECIMOQUINTA CONCLUSIÓN:

Recomendar que a los fines de actualización que el profesor de Pedagogía Terapéutica necesita en distintas disciplinas y para su perfeccionamiento, el Ministerio otorgue el año sabático, al igual que ocurre con el profesorado de otros países.

#### II CONGRESO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO CIENTIFICO DEL RETRASO MENTAL

Tendrá lugar en Varsovia (Polonia) del 25 de agosto al 2 de septiembre de 1970. El programa

del Congreso incluye todos los aspectos del estudio del retraso mental.

Están organizados simposios sobre los siguientes temas: neurodistrofias; retraso mental y psicosis infantiles; consejos genéticos, incluyendo diagnóstico prenatal; personalidad; trastornos del metabolismo; aprendizaje; lenguaje; síndrome de Down; epilepsia; desarrollo y utilización de los procedimientos y diagnósticos educativos; rehabilitación de adolescentes; preparación de educadores especializados; aspectos bioquímicos; modificación del comportamiento; evaluación de la adaptación social; organización; arquitectura y servicios para los retrasados mentales; fenilcetonuria; educación, etc.

El precio de inscripción, antes del 15 de junio, para congresista, es de 50 dólares, y para acompañante, 20 dólares. A partir de esa fecha hay recargo. Pueden dirigirse las inscripciones a: Secretaría del II Congreso de la Asociación Internacional para el Estudio Científico del Retraso Mental.

PRUSZKOW  
ul. Partyzantow, 2/4  
near WARSAW, POLAND

(Para más detalles dirigirse al Departamento de Educación Especial del CEDODEP.)

#### SEMINARIO DE EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACION PREVIO AL CONGRESO, en MALMO (SUECIA)

Solamente para personas que actualmente trabajan en el área de la educación especial o de la rehabilitación de retrasados, con número limitado a 200 participantes. El programa comprende:

Educación temprana de los retrasados mentales; preparación de los adolescentes para el empleo; materiales para la enseñanza; los retrasados mentales graves y educables; la integración vocacional de los retrasados mentales adultos y la especialización de los maestros; la evaluación de los retrasados mentales para su educación y programas de rehabilitación.

Para más información: Bekte Ingvar Sandling, Malmo Satads Säeskoler. Galtzargatan, 21. 21136. MALMO (SUECIA).

## V. Bibliografía sobre Educación Especial

### *Inadaptación escolar*

- AVANZINI, Guy: "El fracaso escolar".  
BERGE: "L'ecolier difficile". Bourreier.  
BODIN: "L'enfant et l'adaptation scolaire". P. U. F.  
KOHLE: "Problèmes neuro-psychiatriques et médico-pédagogiques de l'enfant". Presses Universitaires de France.  
LAFON: "Psychopédagogie médico-sociale".  
ROBIN: "L'enfant et l'adaptation scolaire". P. U. F.  
TRAMER: "Problèmes et detresses d'ecolier". Delachaux.  
VIMORT: "Classes de transition et classes pratiques".  
YADUILLE: "Apprentissage de la lecture et dislexie". P. U. F.  
BURNS, Ch.: "Maladjusted Children". Hollis and Carter Ltd., Londres, 1955.  
LANG: "L'enfance inadaptée". P. U. F., París, 1962.  
RASSEKH-ARDJOMAND, Mehry: "L'enfant problème et sa reeducation". Delachaux et Niestlé-Neuchatel, 1963.  
JOURNEL, H.: "Jeunes en danger", París, 1960.  
RODL, FRITZ y WINEMAN, David: "L'enfant agressif". Vol. I: "Le moi desorganisé". Vol. II: "Méthodes de reeducation". Detroit, 1962.  
ROBIN, Gilbert: "L'education des enfants difficiles". P. U. F., París, 1957.

### *Deficientes*

- LORENCINI, G.: "Psicopatología y Educación". Marfil.  
MOOR, Paul: "Psicopedagogía Terapéutica" (dos vols.). Edit. Morata, 1962.  
PRUDHOMMEAU, M.: "L'enfance anormale". P. U. F., París, 1949.  
ROY, A.: "Arriération mentale et premiers exercices éducatifs". Delachaux-Niestlé, Neuchatel, 1948.  
VALLEJO NÁJERA, A.: "Niños y jóvenes anormales". Sociedad de Educación, Atenas, 1941.  
DÍAZ ARNAL, I.: "El lenguaje gráfico del niño deficiente". Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1959.  
— "La educación en el hogar de los niños inadaptados". Rialp, Madrid, 1965.  
— "Personalidad e inadaptación". Editorial Científico-Médica, Barcelona, 1967.  
BAKER, Harry S.: "Introducción al estudio de los sub y superdotados". Dos tomos, Kapelusz, 1963.

- DESCOEUDRES, A.: "L'éducatons des enfants arriérés". Delachaux-Niestlé, Neuchatel, 1960.  
EGG, Marie: "The Kind ist anders". Schweizer, Spiegel-Zurich, 1963.  
HIRSCH, Thérèse: "Musique et reeducation". Delachaux-Niestlé, Neuchatel, 1966.  
KIRK, S., y JOHNSON: "Educating the Retarded Child". Houghton Company, Cambridge, 1951.  
MEYEN, E.: "Planning Community for Mentally Retarded". Universidad de Iowa, Nueva York, 1969.  
DUPONT, H.: "Educating Emotionally Disturbed Children". Wisconsin State University, 1967.

### *Revistas especializadas*

- REVUE DE NEUROPSYCHIATRIE INFANTILE, número 6, 1966, Canadá.  
FONTES, V.: "L'enfant et la santé mentale", págs. 419-427.  
JORNAL DE MEDICO (publicación de la Facultad de Medicina de Lisboa).  
FONTES, V.: "Psiquiatria da infancia", núms. 209-216, octubre 1963, págs. 3-17.  
— "Terapêutica pedagógica", núms. 855-858, agosto 1965, págs. 3-13.  
— "Saúde mental e industrialização", enero 1966, páginas 4-12.  
REVISTA DE NEUROPSIQUIATRIA INFANTIL.  
DÍAZ ARNAL, I.: "Personalidad y dibujo", núm. 1, Sevilla, 1961, págs. 43-58.  
REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA (del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, Madrid).  
DÍAZ ARNAL, I.: "El test de Goodenough aplicado en anormales", núm. 50, abril-junio de 1955, págs. 113-123.  
— "Características y dificultades del aprendizaje en deficientes mentales", núms. 82-83, págs. 33-53.  
REVISTA DE EDUCACION (Ministerio de Educación y Ciencia).  
"Educación de deficientes sensoriales" (número monográfico dedicado a la educación de sordos y ciegos), núm. 52.  
DÍAZ ARNAL, I.: "Selección bibliográfica sobre educación de deficientes mentales", núm. 57, febrero 1957, págs. 23-26.  
— "Criterios respecto de la formación del educador especializado", núm. 81, mayo 1958, pág. 14.

- "La educación de deficientes como problema social", núm. 93, febrero 1959, págs. 5-11.
  - "El factor humano en el profesor de deficientes psíquicos", núm. 118, junio 1960, págs. 37-41.
  - "El dibujo y su contenido lingüístico", núm. 119, junio 1960, págs. 56-62.
  - "La dinámica de Grupos y su contenido pedagógico", núm. 125, diciembre 1960.
  - "La personalidad de la Asistencia Social", número 132, abril 1961, págs. 3-12, y núm. 134, mayo 1961, págs. 52-60.
  - "La inadaptación social de la infancia y juventud infradotada", núm. 141, enero 1962, págs. 9-15.
  - "El principio V de los derechos del niño", número 154, mayo 1965, págs. 52-58.
  - "La reeducación de inadaptados psíquicos", número 157, noviembre 1963, págs. 72-76.
  - "La intervención educativa en la inserción social del deficiente", núm. 161, marzo 1964, págs. 98-102.
  - "El movimiento asociativo familiar y la educación de deficientes", núm. 163, mayo 1964, págs. 58-64.
  - "El *dossier* del niño inadaptado", núm. 178, febrero 1966, págs. 70-77.
  - "Los cursos de formación en Pedagogía Terapéutica", núm. 185, octubre 1966, págs. 1-6.
- BRAVO, E.: "Problemas médico-sociales de la infancia". *Stage* en el Centro Internacional de la Infancia, París, enero 1958.

REVISTAS TOTALMENTE DEDICADAS A PROBLEMAS MEDICOS-PEDAGOGICOS Y PSICO-SOCIALES DE INADAPTACION Y DEFICIENCIA.

- ENFANCE: Revue de psychologie, pedagogie, neuropsychiatrie, sociologie. P. U. F., París; muy interesantes los números ordinarios y los monográficos.
- EDUCATEURS: Publicada por Service National de l'Enfance efficiente et Inadapté, París. Dos números especiales se dedican a la colaboración paternal: "Parents d'enfants inadaptés", núm. 62, marzo-abril 1956, y "Enfance et Famille", núm. 48, junio 1953.
- SAUVEGARDE DE L'ENFANCE: Publicación de la Association Nationale pour sauvegarde de l'Enfance et l'Adolescence, París.
- REEDUCATION: Revue française de l'enfance delinquante, deficiente, en danger moral, AIEJI, París.
- INFANZIA ANORMALE: Roma.
- HEILPÄDAGOGISCHE WERKBLÄTTER: Del Instituto de Pedagogía curativa de Friburgo y Lucerna, Suiza.
- REVUE INTERNATIONALES DE L'ENFANT: Organo de la Unión Mundial de Protección a la Infancia, UIPE, Ginebra.
- CHILDREN: De la National Association for retarded children, Washington.

# ► PUBLICACIONES

## CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Organización y Supervisión de Escuelas (Varios) ...	250,— Ptas.
Orientaciones Pedagógicas para Directores Escolares (Varios) ... ..	200,— *
Cuestiones de Didáctica y Organización Escolar (Va- rios) ... ..	150,— *
Lengua y Enseñanza (Varios) ... ..	100,— *
Guía Práctica para las Escuelas de un solo Maestro (Varios) ... ..	60,— *
La Enseñanza de la Ortografía en la Escuela Primaria (Rafael Verdier) ... ..	60,— *
El Museo de Ciencias Naturales en la Escuela Primaria (Julia Morros) ... ..	30,— *
Iniciación Agrícola en la Escuela Primaria (Varios) ...	40,— *
La Enseñanza de la Mecánica y la Hidrostática en la Escuela Primaria (Ildefonso Tello) ... ..	30,— *
Sobre la Enseñanza de las Ciencias en la Escuela Pri- maria (Alvarez Rodríguez y otros) ... ..	40,— *
Plantas Medicinales y Herbario Escolar (M. Losa y J. Arranz) ... ..	50,— *
Los Medios Audiovisuales en la Escuela (J. Navarro y S. Mallas) ... ..	80,— *

**SOLICITE UN EJEMPLAR CON EL 25 POR 100 DE DESCUENTO**



**PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DEL C.E.D.O.D.E.P.**

**Pedro de Valdivia, 38 - 2º izqda.**

**MADRID-6-**

